Memoria 2021

sanrafael

Plena inclusión Comunidad Valenciana

Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual

C/ Barranquet nº 25.
03559 Santa Faz-Alicante
Tel: 965151541
www.csanrafael.org

EXCELENCIA INNOVACIÓN SOSTENIBILIDAD
400 EFQM 2021 - 2024

Presentación

El propósito de San Rafael nos compromete con la defensa de la dignidad y plenos derechos de las personas con discapacidad, y nos orienta a generar oportunidades para que cada persona pueda desarrollar su propio proyecto de vida buena. Esto implica desarrollar nuestra tarea buscando el equilibrio entre lo que la persona desea y necesita para disfrutar de una vida plena y feliz y lo que es necesario hacer para que las personas a las que apoyamos mantengan un buen estado de salud y seguridad.

La llegada de la COVID19 ha desequilibrado necesariamente esta balanza hacia el lado de la seguridad y la protección. Ha sido necesario implementar una serie de protocolos cuya finalidad primordial es la de proteger a las personas atendidas y a los profesionales del contagio y la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2.

A pesar de estos esfuerzos y del compromiso de todos los estamentos implicados en la atención a estas personas, la pandemia ha dejado una estela de dolor, tanto por el daño directo del Covid19, como por el impacto negativo que las necesarias medidas restrictivas para la protección han provocado en la esfera emocional, social, del desarrollo y del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Tras este periodo se impone como tarea urgente conectar de nuevo con nuestra razón de ser, generando dinámicas que permitan restañar el daño provocado por esta pandemia y abrir horizontes de vida buena para las personas a las que apoyamos y para sus familias.

Pero junto con la conciencia de nuestra vulnerabilidad y el daño sufrido por las situaciones vividas, el año 2021 nos ha permitido comprobar la gran capacidad del ser humano para afrontar situaciones límites. Esto lo hemos visto en el compromiso y la resiliencia de los profesionales, en la capacidad de adaptación de las personas usuarias y sus familias y en el apoyo de las administraciones públicas y de la sociedad civil en general, lo que nos permite afrontar con esperanza el 2022. Por todo ello, sencillamente GRACIAS.

La transformación digital y la consolidación de los sistemas de gestión que se han traducido en la concesión del Sello EFQM +400 de excelencia en el ejercicio 2021, ha permitido cimentar nuestra organización preparándola para cumplir su propósito y desarrollar su estrategia en los inciertos escenarios de futuro, respondiendo con eficacia y eficiencia a lo que las personas con discapacidad intelectual, sus familias y la sociedad esperan de nosotros.

La Fundación San Francisco de Borja

Naturaleza jurídica

La Fundación de la Comunidad Valenciana San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual es una fundación privada, de asistencia social, que se constituye sin ánimo de lucro y con carácter indefinido en el año 1996, para continuar la labor de la Asociación del mismo nombre constituida en el año 1980. Está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el número 88(A).

Tiene su sede social en el Centro San Rafael, en la C/ Barranquet nº 25, 03559, de la Santa Faz de Alicante. Teléfono 965151541. Fax 965162043. Correo electrónico: fsfb@csanrafael.org.Web: www.csanrafael.org.

Recorrido y experiencia

Desde sus orígenes en los años 80, la Fundación ha mantenido un compromiso activo por la defensa de la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual, especialmente por aquellas con mayores necesidades de apoyo.

En el año 1982 inauguró la primera residencia San Rafael, para dar atención a 40 personas con discapacidad intelectual, que se encontraban en una grave situación de exclusión social. Tras superar diversas dificultades, que llevaron a la demolición del primer centro, en el año 1995 pone en marcha la actual residencia, utilizando en su diseño arquitectónico criterios de accesibilidad física, agrupamientos por hogares para una mayor personalización, funcionalidad y confort. Tres años más tarde, en 1998, se inaugura el Centro de Día San Rafael, con el fin de dar apoyo especializado a 24 personas con discapacidad intelectual procedentes de su domicilio familiar, y que en la actualidad atiende a 42 personas.

Este cambio de infraestructuras físicas se acompañó de una transformación en los modelos de atención, introduciendo el paradigma de Calidad de Vida, el enfoque ecológico de la discapacidad y el modelo de apoyos como referencias en la gestión y en la práctica diaria, concretando su misión en proporcionar los apoyos necesarios para la mejora de la calidad de vida de cada una de las personas atendidas en sus diferentes servicios.

En 1996 se constituye la actual Fundación de la Comunidad Valenciana San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual, continuadora de la labor que hasta este momento había desarrollado la asociación del mismo nombre, entendiendo que la forma jurídica de Fundación se adapta mejor a la idiosincrasia y gestión de nuestros servicios.

En el año 2001, y como consecuencia natural de la aplicación del modelo de calidad de vida, se introducen los enfoques de Planificación Centrada en la Persona, una metodología innovadora en nuestro contexto, que crea las condiciones necesarias para que sea la propia persona con discapacidad la que defina su proyecto de felicidad y vida plena, apoyada por su círculo de apoyo, personas a las que ella elige entre sus familiares, profesionales y amigos y que quieren comprometerse con ella para alcanzar los resultados que ha definido como valiosos en su vida. La experiencia de la Fundación en la Planificación Centrada en la Persona (PCP) la ha llevado a ser referente de este enfoque en España.

En coherencia con la PCP, se han introducido otras metodologías igualmente innovadoras, como el Apoyo Conductual Positivo y el Apoyo Activo, por las cuales se ha recibido el reconocimiento del sector de la discapacidad.

Trabajar con estos enfoques, asumiendo sus principios y valores, nos lleva a ver a las personas en el contexto de su comunidad y como protagonistas de sus vidas. Esto ha generado una transformación de la organización, avanzando hacia la desinstitucionalización por medio de prácticas y servicios más inclusivos.

Como prácticas inclusivas cabe destacar el cada vez mayor número de actividades que los usuarios de la residencia y centro de día desarrollan en entornos normalizados (deporte, ocio, talleres, voluntariados, etc.), entendiendo que no es suficiente con estar presentes en la comunidad, sino que lo que genera sentido de pertenencia es la interacción social, la participación activa y las contribuciones. En este sentido, la Fundación también promueve programas abiertos a la ciudadanía, como el de gimnasia para mayores o tejiendo redes, para facilitar espacios de convivencia e intercambio desde la horizontalidad y el reconocimiento de la igual dignidad.

Otra de las consecuencias de los enfoques centrados en la persona ha sido la preocupación creciente por mantener y ampliar las redes de relaciones significativas de las personas con discapacidad, que tienen una alta probabilidad de relacionarse solo con sus familias o personas asalariadas para apoyarles. Construir redes de amistad se ha convertido en una de las prioridades de la Fundación, potenciando el voluntariado persona-persona y desarrollando programas para generar estos vínculos valiosos, como el de Tejiendo redes, que se puso en marcha en 2017 en colaboración con otras entidades de voluntariado del sector.

En la línea de la desinstitucionalización, un paso más fue ofrecer los apoyos directamente en el hogar familiar para evitar o retrasar la institucionalización. Surgió así el programa de Refuerzo de Redes Naturales en Benferri, realizado entre los años 2001-2003, o el actual apoyo a la vida en el propio hogar. La vivienda Maldonado (inaugurada en 2005) y la vivienda Gómez-Trénor (inaugurada en 2015) han supuesto un avance muy importante para ofrecer modelos de vida inclusivos y normalizados a personas con discapacidad y necesidades de apoyo extenso o generalizado que, por diversas circunstancias, no pueden permanecer en el domicilio familiar, evitando que la residencia sea la única respuesta.

En 2018 se pone en marcha el Centro de Día Benisaudet, un servicio inclusivo de atención diurna, que permite a las personas participar y contribuir con su comunidad. En 2019 fue reconocido como práctica admirable en el encuentro de Buenas Prácticas de Plena Inclusión y en 2021 como "Mejor práctica" entre los socios del proyecto Erasmus + Calidad de vida para todos.

En octubre del 2021 se inicia un nuevo proyecto de atención de día en la Comunidad en el barrio de la Florida de Alicante.

A pesar de las circunstancias vividas, seguimos avanzando hacia nuestra visión de futuro: "ser generadores de apoyos para la construcción de vidas plenas, abriendo espacios de inclusión en la comunidad", entendiendo, como recoge la Convención del 2006, que se trata de un derecho de las personas a las que apoyamos, además de un horizonte de vida buena.

CRONOLOGÍA

7- 5-1980	***Constitución de la asociación Patronato San Francisco de Borja.***
3-12-1982	***Apertura primera residencia San Rafael para 40 usuarios.***
1990-1995	***Demolición primera residencia y traslado del servicio, de manera provisional, al hospital psiquiátrico de Santa Faz.***
6-3-1995	***Apertura de la actual residencia San Rafael con 5 hogares para un total de 60 usuarios.***
1995	***Inicio de los programas para la mejora de la calidad de vida.***
22-2-1996	***Disolución de la asociación y constitución de la Fundación San Francisco de Borja.***
1997	***Inicio del Programa de Respiro Familiar.***
9-11-98	***Apertura Centro de Día San Rafael.***
2001	***Introducción de la metodología de la Planificación Centrada en la Persona.***
2001-2009	***Programa de vacaciones de verano.***
2003-2004	***Programa de Refuerzo de Redes Naturales en Benferri.***
1-6-2005	***Apertura Vivienda Maldonado para 7 usuarios.***
2010	***Inicio del servicio de apoyo a la vida en el propio hogar para 2 usuarios.***
1-8-2015	***Apertura Vivienda Gómez Trénor para 7 usuarios.***
1-7-2016	***Inicio programa apoyo conductual en el hogar familiar para 1 usuario.***
2017	***Inicio programa Tejiendo Redes***
1-1-2018	***Inicio programa "Tus apoyos, mis oportunidades" para personas con trastornos mentales***
1-9-18	***Apertura del Servicio de Atención de Día en la Comunidad Benisaudet***
1-10-21	***Apertura del Servicio de Atención de Día en la Comunidad La Florida***

El Gobierno de la Fundación

El Patronato de la Fundación (Acuerdo Junta General del 18-05-2019)

NOMBRE	***CARGO***
Alberto Ferrer Riquelme	***Presidente***
Cristina Sánchez Guarinos	***Vicepresidenta 1ª***
Mª Asunción Martínez Román	***Secretaria***
Pablo Cardona Martín	***Tesorero***
Manuel González García	***Vocal***
Abelardo Lloret Ribes	***Vocal***
Manuel Bravo Lifante	***Vocal***
Irene Koch	***Vocal***
Antonio Compañ	***Vocal***
Carlos Duato Beneyto	***Vocal***
Alberto Hernández Esteve	***Vocal***
Gaspar Mayor Pascual	***Vocal***
Miguel Romá Riera	***Vocal***
Manuel Romero Guillén	***Vocal***
Miguel Vilaplana Alonso	***Vocal***
Luis Díaz Alperi	***Vocal***
Ana Martínez Caro	***Vocal***
Rafael Ballester Cecilia	***Vocal***
Ayuntamiento de Alicante	***Vocal***
Excma. Diputación Provincial de Alicante	***Vocal***
Compañía de Jesús.	***Vocal***

Comisión Ejecutiva:

NOMBRE	***CARGO***
Alberto Ferrer Riquelme	*Presidente*
Cristina Sánchez Guarinos	*Vicepresidenta 1ª*
Pablo Cardona Martín	*Tesorero*
Mª Asunción Martínez Román	*Secretario*
Manuel González García	*Vocal*
Manuel Bravo Lifante	*Vocal*
Irene Koch	*Vocal*
Ana Martínez Caro	*Vocal*
Rafael Ballester Cecilia	*Vocal*

Actividad:

En la junta general del 21-06-21 se presenta la renuncia de Dª Carmen Gómez Trenor a su cargo de patrona y vicepresidencia 2ª de la Fundación por motivos personales.

El Patronato de la Fundación se reunió en junta general en el mes de junio y en el mes de diciembre. La Comisión Ejecutiva ha mantenido cinco reuniones a lo largo del año 2021. Las reuniones se han realizado en la modalidad telemática o mixta.

Misión- Visión-Valores

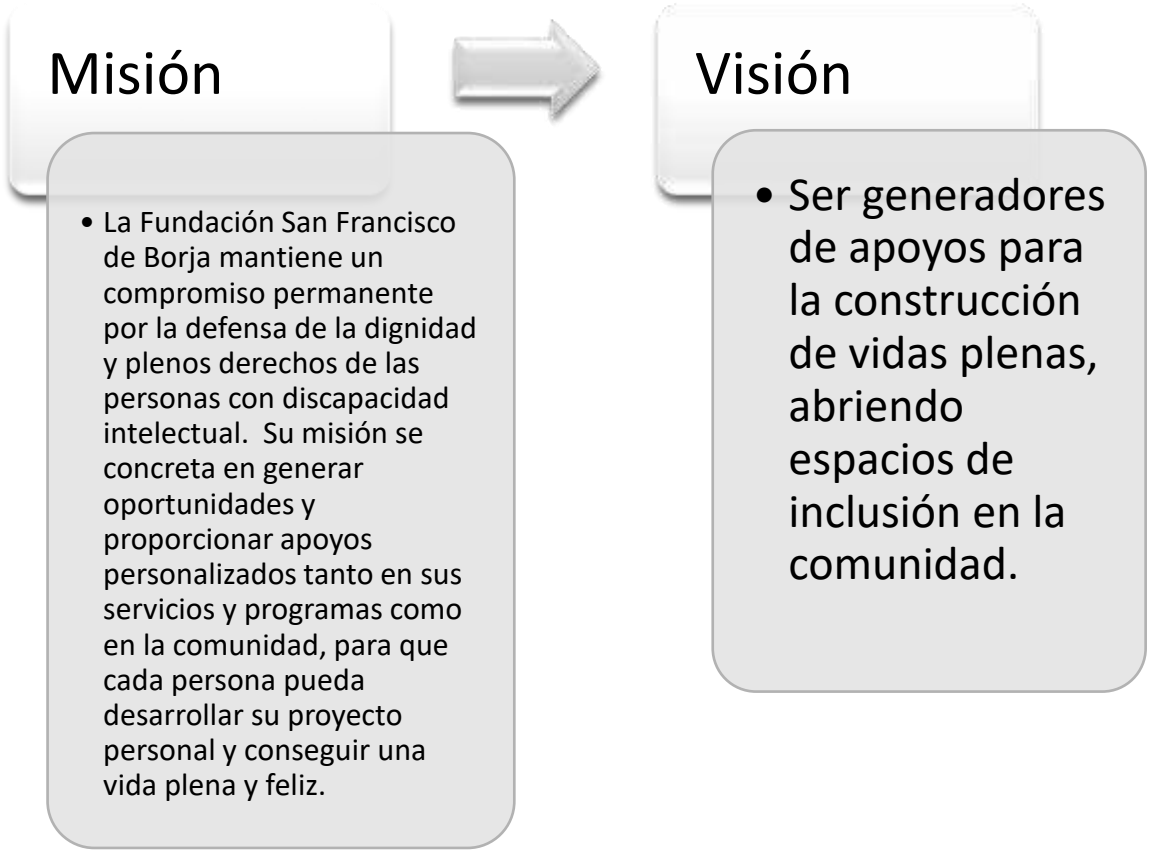

Valores y principios de referencia

La persona con discapacidad intelectual sujeto de dignidad.

Entendemos por dignidad el reconocimiento del valor intrínseco de cada persona, en toda circunstancia, con pleno respeto a su individualidad y a sus necesidades personales". Lo que tiene dignidad no puede ser instrumentalizado.

La condición de dignidad es lo que nos da a todos la igualdad sustancial ya que todos somos sujetos de igual dignidad. La dignidad es la base de los derechos y deberes morales fundamentales de nuestra interrelación. Por tanto, la persona con discapacidad debe gozar de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano.

Por tanto y desde esta perspectiva, cada una de las personas a las que apoyamos tiene derecho a un trato respetuoso y personalizado, a ser atendidos con corrección y comprensión, respetando su individualidad, de tal forma que se sientan seguros y confiados, contando con espacios de escucha

activa y apoyo adecuado para poder satisfacer todas sus necesidades. Así mismo, los usuarios tienen derecho a la privacidad y confidencialidad, por lo que es necesario preservar su intimidad personal y relacional.

La libertad humana faculta al hombre y a la mujer para optar entre distintos comportamientos, acciones concretas o posibilidades de pensamiento. El derecho a la libertad lleva implícito el de autodeterminación, por lo que desde la Fundación se apoyará que las personas puedan actuar como agentes principales de su vida, que puedan realizar elecciones y tomar decisiones respecto a la propia calidad de vida.

Desde el respeto a la diversidad, todos deberíamos gozar de una indiscutible igualdad de oportunidades para vivir una vida digna acorde con nuestras expectativas. En base a este principio, las personas con discapacidad intelectual tienen derecho a recibir los apoyos y servicios que estén ajustados a sus necesidades y expectativas personales, procurando su crecimiento y desarrollo personal, así como el logro de metas personales. También se fomentará el derecho a participar de la vida social de la comunidad, a la normalización e integración social y a disfrutar de una vida de calidad, plena y feliz.

Enfoque ecológico de la discapacidad y modelo de apoyos

La discapacidad se entiende como un estado de funcionamiento de la persona, que comienza en la infancia, que es multidimensional y que está afectada positivamente por los apoyos individualizados

La discapacidad intelectual no se entiende como un rasgo absoluto de la persona sino como una realidad dinámica que se manifiesta en la interacción de esta con el contexto en el que interactúa y que depende en gran parte de los apoyos de los que disponga.

La discapacidad es pues función de la competencia personal y de las oportunidades del entorno y dependerá directamente de los apoyos con los que cuente la persona.

Entendemos apoyos como "recursos y estrategias que promueven los intereses y metas de las personas con y sin discapacidades que les posibilitan el acceso a recursos, información y relaciones propias de ambientes de trabajo y de vivienda integrados, y que dan lugar a un incremento de su independencia/interdependencia, productividad, integración comunitaria y satisfacción".

Esta nueva definición orienta la tarea de nuestros servicios, ya que induce a la idea de cambio y de progreso, pues sabemos que, con los apoyos adecuados durante el tiempo suficiente, el funcionamiento de la persona generalmente mejora, por lo que nos aproxima a una tarea de programación, con dos focos fundamentales de intervención: la conducta adaptativa y el contexto.

Además, promueve una cultura de la capacidad, ya que junto con las limitaciones estas personas cuentan con puntos fuertes, con capacidades, por lo que las limitaciones solo son una parte del cuadro total del funcionamiento global de la persona.

Todo ello nos lleva a diseñar unos servicios y apoyos centrados en la persona, por medio de unas relaciones de reciprocidad con nuestros usuarios y de un trato empático y humano, con sensibilidad, escucha y acogida. Se buscarán los apoyos apropiados para favorecer el máximo desarrollo de todas las capacidades del individuo y su bienestar, así como las oportunidades y contextos adecuados donde puedan desarrollarlas.

Calidad de vida

Entendemos calidad de vida como combinación de las condiciones de vida y la satisfacción personal, ponderada por una escala de importancia que refleja los valores personales, las aspiraciones y las expectativas de la persona. Este modelo otorga al individuo la capacidad para sopesar cómo se combinan las evaluaciones objetivas y subjetivas en los diferentes dominios de vida, con lo que es él mismo el que determina la importancia de los diferentes aspectos.

Por tanto, hablamos de un conjunto de propiedades que, sea en el grado que sea, son inherentes a la condición humana y está basada en la participación activa de la persona con retraso mental en la toma de decisiones sobre su vida.

Para procurar la mayor calidad de vida entre los usuarios de los servicios de la Fundación se utilizará modelo de Calidad de Vida de Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo, que incluye las siguientes dimensiones: bienestar emocional, bienestar físico, inclusión, relaciones interpersonales, autodeterminación, derechos, bienestar material y desarrollo personal.

Con todo ello pretendemos no solo una mejoría clínica o un aumento de las capacidades de la persona, sino que estas puedan alcanzar metas personales y que mejoren así su satisfacción y bienestar personal.

La planificación centrada en la persona se ha desarrollado como un medio para incluir más directamente a las personas con discapacidad intelectual en el proceso de desarrollo de metas y planes personales, de forma que tengan un control más directo sobre sus vidas, implicando en el mismo a familiares, amigos y personal de apoyo, en un proceso que incide en las capacidades del individuo más que en las limitaciones y que pone el énfasis en los contextos, apoyos y servicios comunitarios y en los roles sociales valorados.

Gestión de Calidad

Asumimos la Calidad como principio que permite asegurar que todos los esfuerzos de la Fundación repercuten en la satisfacción y bienestar de las personas a las que apoyamos, por medio del desarrollo de unos sistemas de gestión eficaces y eficientes que aseguren el cumplimiento de la misión, con una clara orientación al cliente.

La Fundación quiere ser una organización cohesionada y comprometida en un proyecto común, en el que todos estén implicados. Para ello es necesario la cooperación y el trabajo en equipo, conjugando tolerancia y flexibilidad con la disciplina, el compañerismo con la integridad, la humildad con el conocimiento y la libertad con el equipo.

Para ello es importante favorecer la comunicación dentro de un clima de respeto, franqueza y confianza, en el que se pueda participar, como una decisión libre y voluntaria que permita ir adaptándonos a las necesidades cambiantes de nuestros usuarios y del entorno.

La organización estará abierta a la idea de cambio y mejora, por lo que será necesaria la existencia de una cultura de evaluación continua o autoevaluación como garantía de que la Fundación y sus distintos servicios y programas se ajustan permanentemente a las demandas del entorno y a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad intelectual y que inciden en la satisfacción de estas. La gestión de los recursos se hará bajo los criterios de eficiencia, responsabilidad y transparencia.

Actitud Positiva

Las relaciones que se establecen en la Fundación ponen en juego las emociones positivas de los miembros que la conforman generando entusiasmo y motivación. Necesitamos tener apertura mental y expresividad emocional de forma que se haga surgir el lado humano de todas las personas implicadas. Es por ello que consideramos como un valor fundamental la alegría, el entusiasmo y la pasión compartida.

Compromiso Ético

Entendemos por ética la búsqueda de lo ideal, de lo óptimo, de lo excelente, de la felicidad, desde la creencia de que la realidad puede cambiar, las instituciones pueden transformarse y la acción profesional puede desempeñarse procurando la autonomía y bienestar de las personas a partir de la voluntad humana.

Somos depositarios de la confianza de las familias y de la sociedad para procurar el mayor bienestar a las personas con discapacidad intelectual. Por ello debemos actuar con responsabilidad. Nuestro compromiso reside en cumplir responsablemente con este cometido, con honestidad, transparencia y generando confianza.

Apoyar a las personas con discapacidad intelectual desde la Fundación San Francisco de Borja es algo más que ayudar. Es ser solidarios, comprometiéndose y compartiendo la suerte de estas personas, desde la convicción de la igualdad y la justicia, lo que requiere un alto grado de integración y adhesión al proyecto común de mejorar su calidad de vida. Por ello, el apoyo que ofrezcamos a estas personas debe respetar en todo momento su autonomía, siendo "la autonomía del beneficiario el horizonte interpretativo a la acción benefactora de los sujetos llamados a ejercerla".

La conducta ética es un principio transversal que debe impregnar a toda la organización, pues no implica únicamente las relaciones entre el proveedor de apoyo y la persona atendida, sino que debe estar presente en todas las relaciones y actuaciones que se den en el seno de la Fundación y en la relación de ésta con su entorno. En este sentido se hará prevalecer siempre valores tales como la honestidad, la solidaridad, la justicia social, la transparencia y la armonía interna. La Fundación apuesta por una sociedad plural, en la que se respete y valore la diferencia y la diversidad como fuente de riqueza; en la que la igualdad de oportunidades sea un hecho; en la que la integración y la participación sea real para todos sus miembros; en la que las personas con discapacidad puedan ejercer su ciudadanía accediendo a bienes y servicios como cualquiera de sus miembros, dentro de una oferta individualizada y no como un colectivo anónimo. En definitiva, una sociedad solidaria e interdependiente, que priorice la capacidad de sus miembros, antes que sus déficits.

Objetivos estratégicos

EJE 1. LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: APOYANDO PROYECTOS DE VIDA PLENA
Línea 1. Promover que cada persona pueda desarrollar su PROYECTO DE VIDA autónoma contando con los apoyos necesarios para alcanzarlo.
Línea 2. Promover SERVICIOS Y APOYOS INCLUSIVOS

EJE2. UN EQUIPO HUMANO FORMADO POR PERSONAS COMPROMETIDAS
Línea 3. Favorecer el DESARROLLO DE LAS PERSONAS tanto a nivel personal como profesional
Línea 4. Generar cohesión y pertenencia en torno al PROYECTO COMÚN de la Fundación
Línea 5. Promocionar la SALUD Y BIENESTAR LABORAL

EJE 3. DESARROLLO ORGANIZATIVO Y TRANSFORMACIÓN HACIA MODELOS CENTRADOS EN LA PERSONA
Línea 6. Implantar sistemas de GESTIÓN ÁGILES Y EFICACES
Línea 7. Potenciar el COMPROMISO ÉTICO

EJE 4. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (actuar en el presente pensando en el futuro)
Línea 8. Generar ESPACIOS DE VIDA cálidos, acogedores y estimulantes.
Línea 9. Garantizar la VIABILIDAD ECONÓMICO FINANCIERA de la Fundación.
Línea 10. MEJORAR NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

EJE 5. TECNOLOGÍA Y CONOCIMIENTO
Línea 11. Mejorar el uso de la TECNOLOGÍA Y LA INFORMACIÓN
Línea 12. Ser una organización que APRENDE E INNOVA

EJE 6. SOCIEDAD Y CIUDADANÍA
Línea 13. Aumentar el impacto social
Línea 14. Incidencia política y construcción de ciudadanía

Las personas: nuestra razón de ser.

A lo largo de 2021 la Fundación ha ofrecido apoyos a 121 personas con discapacidad intelectual mayores de 21 años, 78 hombres y 43 mujeres, a través de sus diferentes centros y servicios.

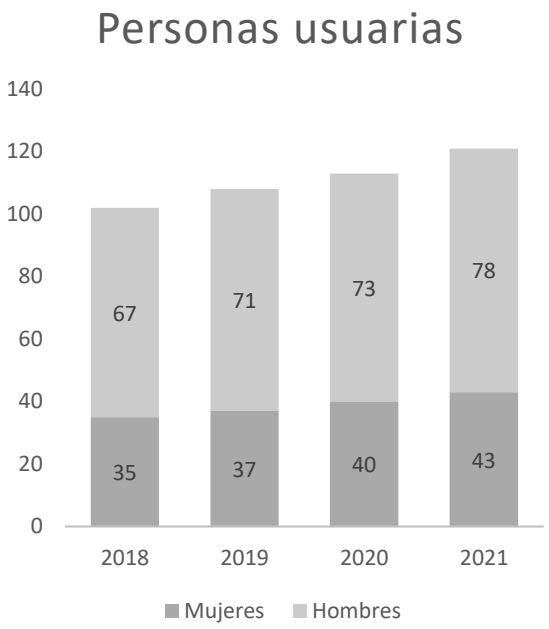

La edad de las personas usuarias oscila entre los 21 y los 91 años, con una media de edad de 45,85 años. Desde 2018 se ha producido un rejuvenecimiento de la población atendida, como se puede apreciar en la evolución de la media de edad, debido fundamentalmente a la apertura de los servicios de atención de día en la comunidad destinados a jóvenes con discapacidad.

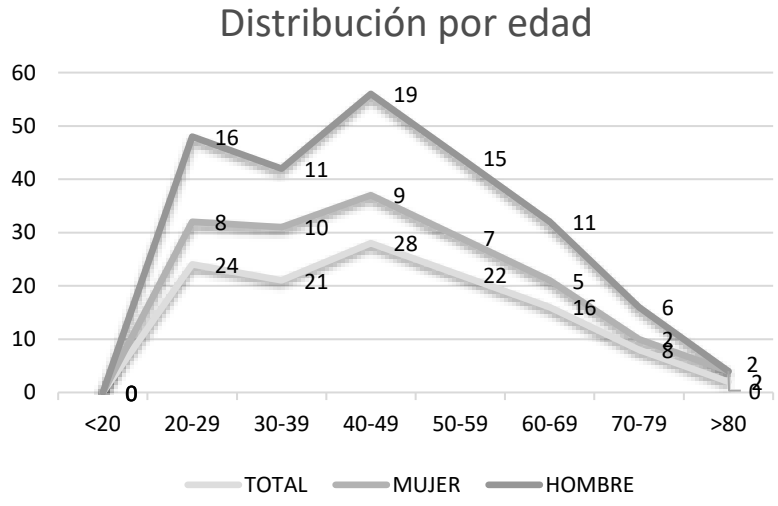

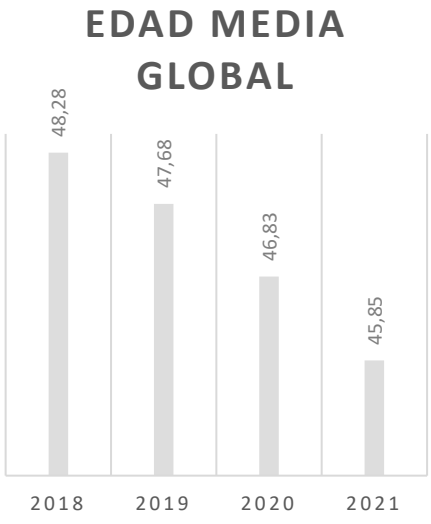

El compromiso de la Fundación se centra en aquellas personas con discapacidad intelectual que, por diversas circunstancias, tienen mayores necesidades de apoyo. El grado de discapacidad y el nivel de dependencia de usuarios y usuarias reflejan este perfil de necesidad de apoyo.

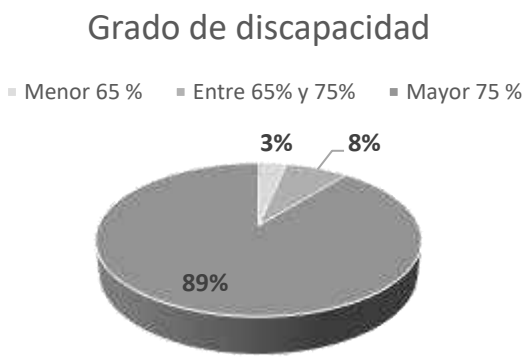

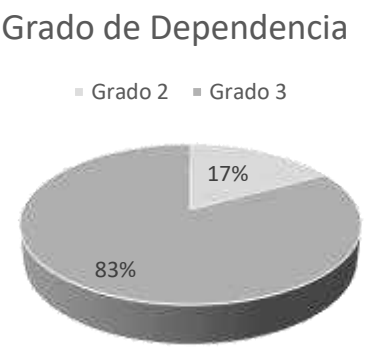

Todas las personas usuarias presentan un perfil de necesidades de apoyo extenso o generalizado, condicionado tanto por la discapacidad intelectual como por diversos problemas asociados de índole etiológica, de salud física, de salud mental, relacionales o contextuales.

Dos de los aspectos claves que condicionan el nivel de apoyos se relacionan con la movilidad y con las alteraciones en la salud mental y la conducta. El 22 % de las personas usuarias necesita silla de ruedas para los desplazamientos, a lo que se añade un 19 % que tiene la movilidad reducida.

Un 41 % de las personas usuarias tiene problemas de conducta. En el siguiente gráfico podemos ver las personas que presentan trastornos en la conducta entre muy graves y moderadamente graves según el índice de conducta del ICAP y el Juicio Clínico. La discrepancia entre los resultados del ICAP (valora frecuencia e intensidad) y el Juicio Clínico (valora las restricciones a la participación si no contara con apoyos) refleja los resultados de la intervención conductual que se realiza.

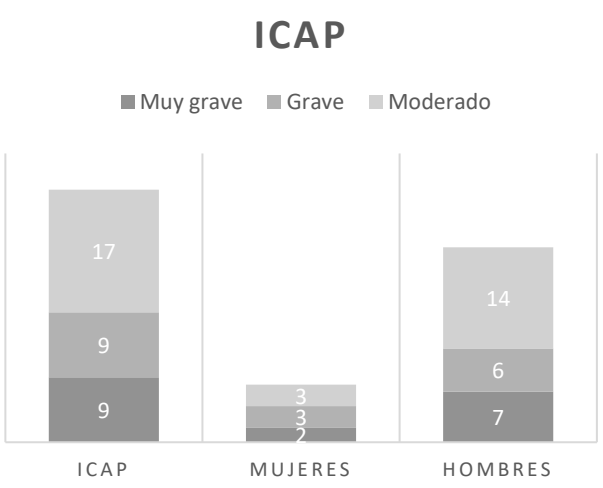

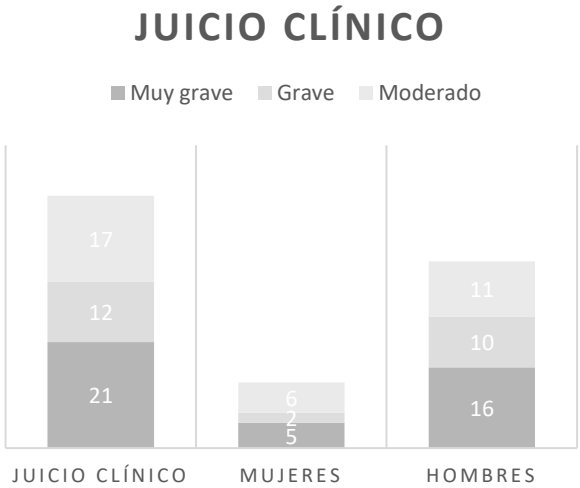

Dimensión etiológica:

AUTISMO	16	4	12	13%
PARÁLISIS CEREBRAL	**17**	**6**	**11**	**14%**
SINDROME DE DOWN	**20**	**6**	**14**	**17%**
OTRAS CAUSAS	**68**	**27**	**41**	**56%**

Junto con las limitaciones**, cada persona tiene capacidades que mantener y potenciar, así como aspiraciones para vivir la vida que desea tener. Los planes personales se dirigen, no solo a cubrir las necesidades de apoyo para compensar los déficits o potenciar las capacidades, sino a dar respuesta a las expectativas personales y a sus anhelos de vida realizada**.

Centros, servicios y programas de apoyo

Las necesidades y expectativas personales y familiares son los que determinan el tipo de recurso que demandan las familias. La Fundación ha gestionado en 2021 seis centros y servicios con un total de 128 plazas.

La ocupación de plazas ha sido de 100 % en todos centros y servicios, excepto en el nuevo servicio de atención de día en la comunidad, "Entrevecinos La Florida", que al iniciarse en el último trimestre del año solo se ocuparon el 50 % de las plazas previstas. En 2021 ha habido 11 altas nuevas en los centros y servicios de la Fundación, 4 en el Centro de día San Rafael, 2 en la Residencia y 4 en el servicio de atención de día en la comunidad. Se han producido 3 traslados entre distintos servicios de la Fundación. A lo largo del año se han producido 4 bajas por fallecimiento, 3 de ellas a consecuencia del Covid 19, 2 bajas voluntarias en Centro de día y un traslado desde Centro de Día a una residencia de otra entidad.

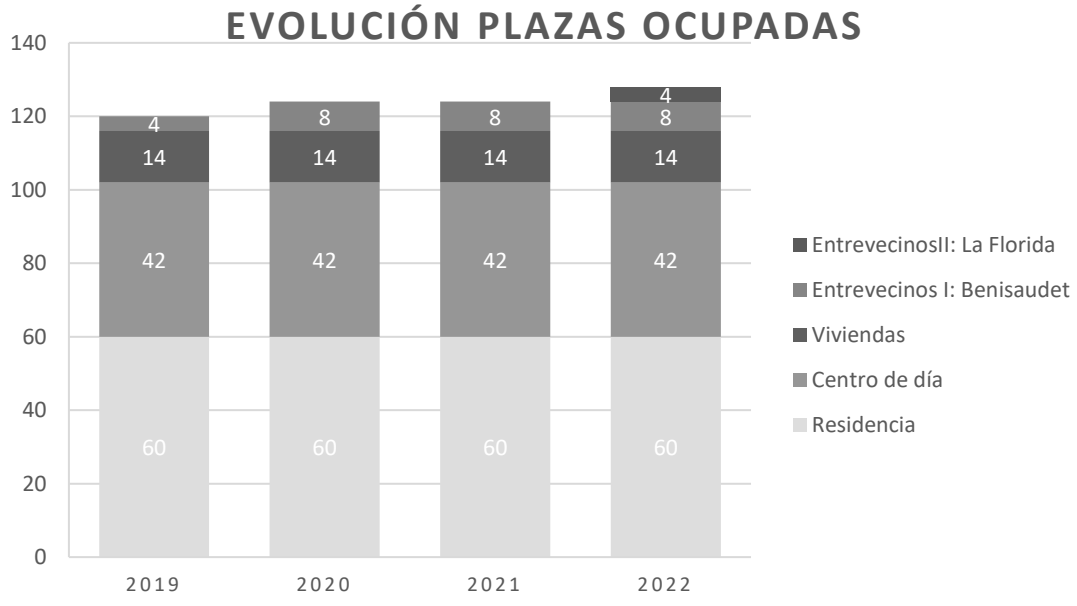

Centros concertados

Residencia San Rafael

La residencia San Rafael, inaugurada en 1995, acoge a un total de **60 personas** con discapacidad intelectual y necesidades complejas de apoyo, distribuidas en los cinco hogares que la componen. Su objetivo es ofrecer apoyos y oportunidades para que cada residente pueda disfrutar de una vida digna, viendo cubiertas sus necesidades básicas y pudiendo definir y desarrollar sus propios proyectos personales de vida plena. La residencia está ubicada en la parcela del mismo nombre, en la Santa Faz de Alicante. Funciona durante todo el año, con atención de 24 horas diarias.

Centro de Día San Rafael

El Centro de Día San Rafael, inaugurado en 1998, atiende a **42 personas** con discapacidad intelectual y necesidades complejas de apoyo, que acuden diariamente desde sus domicilios familiares o desde las viviendas de la Fundación.
Su objetivo es contribuir a la mejora de la calidad de vida d sus usuarios, ofreciendo los apoyos individualizados que precisen en función de sus necesidades, gustos y expectativas en el ámbito de atención de día, procurando que su vida sea lo más plena y satisfactoria posible, desde un enfoque centrado en la persona. El centro funciona de lunes a viernes, excepto periodos vacacionales.

Viviendas

La puesta en marcha en 2005 de la Vivienda Maldonado y en 2015 de la Vivienda Gómez Trénor ofrece la posibilidad a **14 personas** con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo generalizado, 7 en cada vivienda, de disfrutar de un modelo de vida normalizado e integrado en la comunidad, en el que reciben un apoyo integral orientado a la mejora de su calidad de vida. Ambas viviendas, que pertenecen al Patronato Municipal de la Vivienda, están ubicadas en el casco antiguo de Alicante. Han funcionado a lo largo de todo el año**.**

Servicios y programas

Servicio de atención de día en la comunidad. Benisaudet

El Centro de Día Benisaudet es un centro de atención de día "INCLUSIVO" que da a poyo a **8 jóvenes** con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso o generalizado que finalizan la etapa escolar y que no disponen de recursos ajustados a sus necesidades. Desde 2018, venimos ofreciendo con este servicio una nueva alternativa de apoyo en contextos comunitarios, garantizando la atención a sus necesidades básicas y procurando su máxima autonomía.

En el año 2021, a pesar de las restricciones por la pandemia, se han podido alcanzar los objetivos propuestos apoyando la presencia, la participación y las contribuciones valoradas de las personas en el contexto comunitario. Todo ello ha permitido a los usuarios y usuarias avanzar en autonomía personal y en una inclusión más efectiva.

La satisfacción de las familias está en un 9,71 sobre 10.

La viabilidad económica del servicio ha sido posible gracias a la subvención de la Conselleria de Igualdad y Políticas inclusivas, a través del programa del 0,7 % del IRPF, a la ayuda de la Obra Social de La Caixa y a la aportación de la Fundación para la Promoción de acciones Solidarias.

Servicio de atención de día en la comunidad. La Florida

Como respuesta a la demanda recibida por parte de las familias que solicitaban para sus hijos e hijas con discapacidad intelectual un recurso similar al de Benisaudet para cuando finalizaran la etapa escolar, se inicia un nuevo proyecto de atención de día en la comunidad, utilizando los espacios cedidos por el Centro Social Comunitario Felicidad Sánchez en el barrio de la Florida de Alicante. Este servicio ha supuesto un paso más en la línea de la inclusión, compartiendo las actividades con los vecinos del barrio no solo en la comunidad sino en el propio centro social. En 2021 hemos atendido **4 personas** de las 8 que solicitaron el servicio, ya que algunas pudieron prorrogar la escolaridad u obtuvieron plaza en algún servicio concertado.

La viabilidad económica ha sido posible gracias a la subvención de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, a través de la convocatoria de programas, y a la de la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, que también nos ha cedido el espacio.

Programa Construyendo Ciudadanía

Este programa, que ha contado también con financiación del 0,7 % del IRPF, tiene por finalidad aumentar las relaciones significativas de las personas con discapacidad intelectual de la organización con personas no-profesionales. Las personas con discapacidad intelectual, especialmente aquellas que viven en un entorno residencial, ven enormemente mermadas sus posibilidades de relación con personas no-profesionales y de pertenecer a otros grupos de la comunidad. Este proyecto fomenta el trabajo en red con entidades de voluntariado con las que compartimos actividades, pues en muchos de estos voluntarios que participan en las actividades de ocio, surgen sentimientos de afecto y de afinidad con nuestros usuarios que no tienen continuidad a lo largo del año.

Programa de respiro familiar y apoyo al vínculo

El Programa de Respiro Familiar y Apoyo al Vínculo de la Fundación San Francisco de Borja es un recurso que se pone a disposición de aquellas familias que tienen un miembro con discapacidad intelectual y que no disponen de una atención residencial, con el fin de constituir un apoyo que permita mejorar la calidad de la atención de la familia, al mismo tiempo que se pueda favorecer el retraso de una demanda de internamiento. Este año las estancias de respiro en residencia se suspendieron desde el inicio de la pandemia y, en algunos casos, se hizo apoyo en el domicilio familiar.

Por otro lado, con este programa tiene como objetivo el mantenimiento del vínculo familiar de las personas con discapacidad usuarias de los servicios residenciales de la Fundación, que este año ha podido realizarse presencialmente, sin perder el valor que ha aportado la relación telemática.

La Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas ha contribuido a la financiación de este programa tanto a través de la convocatoria de programas como por la del IRPF.

Avanzamos juntos: programa de ayuda mutua San Rafael

Gracias a la financiación de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública se ha mantenido este programa, adaptándolo a la situación de la crisis sanitaria de la COVID-19, que tiene como objetivo generar grupos y procesos de acompañamiento y apoyo que han ayudado a las personas con discapacidad intelectual y alteraciones en la salud mental, y a sus familias a afrontar los procesos de enfermedad, en especial en las circunstancias que ha generado la pandemia.

Tus apoyos, mis oportunidades.

Las personas con discapacidad intelectual que desarrollan enfermedades mentales son doblemente segregadas y más susceptibles de recibir maltrato y de que sus derechos sean vulnerados y su autonomía suplantada. Este programa plantea un plan de intervención fundamentado en metodologías eficaces de apoyo para un grupo de personas con similares características usuarios de los servicios de la Fundación San Francisco de Borja ubicado en Alicante. En 2021 se han beneficiado de este programa, financiado por Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, 68 personas con discapacidad intelectual y alteraciones en la salud mental o en la conducta.

Apoyo a la mejora de la calidad de vida y a la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual

Desde el año 97, la Diputación provincial de Alicante apoya la realización de este programa que pretende mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual usuarias del Centro San Rafael apoyándolas para que desarrollen su propio proyecto de vida plena desde la Planificación Centrada en la Persona, para que puedan establecer relaciones significativas y para favorecer su inclusión social.

El 100 % de las personas usuarias de los distintos servicios de la Fundación se han beneficiado de las acciones desarrollada con este programa.

Promoción de la convivencia a través del ocio y tiempo libre

Este programa, alineado con la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, posibilita el acceso a las actividades de ocio y convivencia, incrementando las oportunidades de las personas con discapacidad intelectual para disfrutar de una vida más plena y de calidad. Gracias a la ayuda de la Diputación se pueden financiar viajes y excursiones para que las personas usuarias de los servicios de la Fundación puedan participar en diferentes actividades y eventos que se consideran valiosas por su impacto tanto a nivel individual como colectivo.

Construyendo Comunidad en el Entorno de los Servicios de la Fundación

El proyecto pretende generar oportunidades reales para que las personas con discapacidad intelectual y necesidades complejas de apoyo puedan acceder y participar en su comunidad, en igualdad de condiciones que sus conciudadanos, a través de la planificación centrada en la persona (PCP) y el diagnóstico comunitario de los Barrios de Casco Histórico y Benisaudet de Alicante

Nosotras Mujeres

El objetivo general del proyecto ha sido mejorar la calidad de vida, autonomía personal y la inclusión social de las mujeres con diversidad funcional o discapacidad de la entidad. Para ello se han desarrollado tres líneas de trabajo:

Línea 1 "NOS CUIDAMOS": que ha perseguido mejorar o mantener el estado de salud física y mental de las mujeres con discapacidad, garantizar el acceso a la asistencia y la información sanitaria en igualdad de condiciones que el resto de la población y promocionar estilos de vida.

Línea 2 "NOS RECONOCEMOS": su finalidad ha sido empoderar a las mujeres con discapacidad a través de la mejora de la imagen social que se tiene de ellas y el fomento de la autovaloración, prevenir conductas y situaciones discriminatorias por razón de género y fomentar la autonomía personal a través del aprendizaje de herramientas para alcanzar metas personales.

Línea 3 "NOS FORTALECEMOS": ha pretendido visibilizar el colectivo a través de la presencia y participación activa en movimientos de transformación social y promocionar el acceso a servicios de empleo que fomenten la inclusión e inserción sociolaboral de las mujeres.

Programa de sensibilización. Aportando valores, Generando Diversidad

Gracias a este programa, financiado por la Diputación Provincial de Alicante y por la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y políticas Inclusivas con cargo al IRPF, se han desarrollado una intervención en materia de sensibilización social, que incida sobre dichas causas, que generen cambios en dichas creencias y sobre la desigualdad de trato, generando con ello una nueva mirada sobre las personas con discapacidad, su realidad y la aportación que realizan a la sociedad. Los principales objetivos que ha perseguido este programa han sido:

1.- Dar a conocer la realidad de las personas con discapacidad intelectual en Alicante.

2.- Informar a la ciudadanía de los valores y capacidades que las personas con discapacidad poseen.

3.- Sensibilizar de la importancia de la diversidad en la sociedad y la aportación que realizan las personas con discapacidad intelectual.

4.- Promover el conocimiento de los derechos fundamentales de las personas con discapacidad y prevenir los delitos de odio ejercidos contra el colectivo.

Proyectos de inversión: comprometidos con la sostenibilidad y el medioambiente

Proyecto de energía fotovoltaica

En el primer trimestre del año se realizó una instalación fotovoltaica en las cubiertas de la residencia y centro de día San Rafael destinadas al autoconsumo eléctrico. Este proyecto de autorregeneración renovable nos alinea con la reducción de la huella de carbono como parte de nuestro compromiso con el medioambiente y con la sostenibilidad.

Insonorización y refresh del comedor general y de personal

Gracias a la colaboración con la empresa de cocina Eurest Colectividades se han podido desarrollar la insonorización del comedor principal que resultaba de gran importancia para disminuir la contaminación acústica de este espacio, mejorando la calidad ambiental del mismo. Junto con la insonorización, se mejoró la dotación del comedor general instalando una mesa caliente y una mesa de servicio, así como distintos elementos decorativos que contribuyen a crear un espacio mas agradable para los comensales. Igualmente se ha cambiado el mobiliario y se ha redecorado el comedor de personal. Con el fin de reducir los residuos plásticos del agua embotellada se ha instalado una fuente de agua ultrafiltrada tanto para consumo de los usuarios como del personal.

Habilitación de una estancia de uso individual en la residencia

Con la finalidad de generar un espacio seguro, individual y a la vez integrado en la residencia se ha realizado una reforma para crear una estancia individual junto al hogar amarillo para uso de una persona con necesidades especiales.

Comer en casa, comer seguros

Con la finalidad de ofrecer un servicio de comedor seguro y satisfactorio para las personas usuarias de la residencia y centro de día San Rafael, que a su vez permitiera la distribución de servicios de comida respetando la zonificación establecida como medida organizativa en la pandemia, se ha dotado de equipamientos suficientes, funcionales e higiénicos a los hogares de la residencia y centro de día San Rafael, gracias a la ayuda económica recibida de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas a través del programa del IRPF y a la Diputación Provincial de Alicante.

GENERALITAT VALENCIANA
Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

DIPUTACIÓN DE ALICANTE

El Covid19 en San Rafael 2021

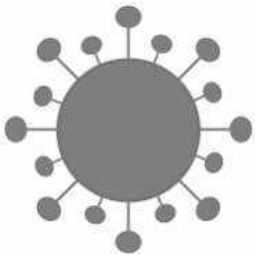

El primer año de la pandemia conseguimos que terminara sin ningún contagio en los servicios vivenciales de la Fundación. Sin embargo, pese a haber tomado todas las medidas organizativas a nuestro alcance, ante la tercera ola no pudimos evitar que el Covid19 entrara en una de las viviendas de la Fundación y en dos de los cinco hogares de la residencia.

Declarado un primer brote en los primeros días de enero, tanto en una de las viviendas como en el como en la residencia, se estableció una estrecha colaboración con el servicio de epidemiología de Alicante y el Departamento de Salud de Sant Joan d'Alacant de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, para adoptar las medidas necesarias para atender a las personas usuarias y evitar la propagación del virus en otros núcleos de convivencia. Se contagiaron 20 personas residentes en San Rafael y 7 en una de las viviendas y 22 personas trabajadoras. Hubo que lamentar tres fallecimientos a causa del Covid19 en este primer brote que se cerró el 18-2-21.

En julio tuvimos un nuevo brote, que se cerró el 5 de agosto sin ningún contagio entre los residentes. Desde el inicio de la pandemia hemos afrontado multitud de situaciones de aislamientos preventivos por sospecha de Covid o situaciones de riesgo de las personas ante el virus.

Vacunación

La campaña de vacunación se inició el 15 de enero, consiguiendo en marzo unas cifras de vacunación completa superiores al 95 % entre personas usuarias y trabajadoras de todos los centros de la Fundación. A 31 de diciembre, todas las personas trabajadoras, excepto una (99,16 % de vacunados), y todas las personas usuarias tienen vacunación completa, incluida la tercera dosis.
Las primeras dosis fueron administradas en el propio centro por el personal sanitario del Por tanto, todos los centros de la Fundación se consideran con vacunación completa lo que permitió aliviar las restricciones para los residentes.

PDIA (Pruebas de detección de infección activa)

En colaboración con el departamento de salud se han realizado tanto PCR como test de antígenos para detectar el nivel de infección activa entre personas usuarias y trabajadoras durante los brotes activos y en los momentos de alta incidencia con la aparición de la nueva variante ómicron, a pesar de ser un centro de vacunación completa.
Esto ha permitido identificar casos positivos asintomáticos entre personas trabajadoras que no han llegado a incorporarse al centro evitando el contagio a residentes o personal. No se ha detectado ningún positivo entre las personas residentes.

Planes de contingencia

Teniendo en cuenta las sucesivas resoluciones de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se establece el plan de actuación en los centros y recursos dirigidos a personas con diversidad funcional o problemas de salud mental de la Comunidad Valenciana, en el contexto de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, así como las actualizaciones de las "Actuaciones para la Prevención y Control Frente a la Covid 19 en Centros De Servicios Sociales de Carácter Residencial" de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública , se han ido revisando los planes organizativos de los centros de la Fundación, definiendo un funcionamiento que diera respuesta a las necesidades psicoemocionales y sociales de las personas usuarias, a la vez que protegiera tanto a las personas usuarias como a las trabajadoras de un posible contagio.

Gracias a el nivel de vacunación de los centros y superados los brotes mencionados, se ha podido recuperar una cierta normalidad en el funcionamiento, aunque se han mantenido los grupos de convivencia estables y se han extremado las medidas de seguridad, sobre todo en los momentos de mayor incidencia.

Podemos considerar que los planes de contingencia han resultado eficaces para vivir en esta nueva normalidad tras la vacuna, pero se evidencia los efectos negativos a nivel biopsicosocial de una dinámica que difiere de la actividad normal antes de la pandemia.

Recuperación

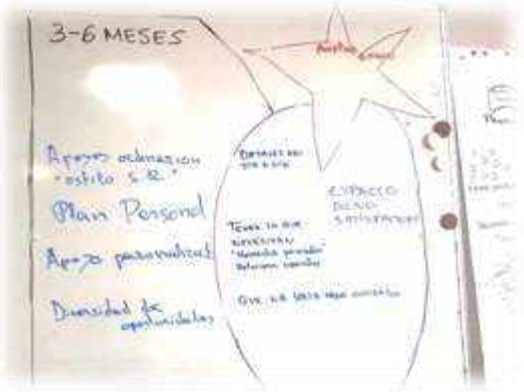

La tarea de la Fundación implica buscar el equilibrio entre lo que la persona quiere y necesita para ser feliz y lo que es necesario hacer para que esté segura. La llegada de la COVID 19 ha desequilibrado necesariamente esta balanza hacia el lado de la seguridad, desplegando una serie de mecanismos y acciones para evitar el contacto con el virus de unas personas tan vulnerables como las que atendemos. Sin embargo, aunque consideramos que hemos hecho lo que debía hacerse, esta situación ha provocado mucho sufrimiento entre las personas de San Rafael, no solo por el contacto con el virus, sino por las privaciones en el ejercicio de sus derechos y por el impacto en las distintas dimensiones de su calidad de vida.

En las últimas semanas del año hemos abierto unos espacios de reflexión con los diferentes equipos de prestación de apoyos para reflexionar sobre el impacto de lo ocurrido y construir, entre todos y todas, un horizonte en el que cada persona pueda disfrutar de una vida buena y feliz.

Hitos

Exposición me ves en comunidad. Fotógraf@s con discapacidad

Con la intención de Mostrar una mirada poco conocida en la sociedad, permitiendo la expresión auténtica gracias a la fotografía y con el objetivo de compartir ratos con el vecindario del barrio donde viven se puso en marcha la iniciativa “Me Ves en Comunidad”. Como continuidad del taller iniciado con la fotorreportera alicantina Pilar Cortés y con el respaldo del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante, la iniciativa consistió en sesiones fotográficas por el entorno de las viviendas tuteladas que la Fundación tiene en el casco antiguo de Alicante y una posterior exposición a gran formato en los balcones del Patronato Municipal de la Vivienda y unas proyecciones nocturnas sobre la fachada del edificio El Claustro.

Con una duración de tres meses durante el verano y visitado por miles de personas, esta iniciativa ha tenido un gran impacto en medios de comunicación y ha permitido mostrar la mirada de las propias personas con discapacidad sobre el entorno donde residen.

El proyecto Me Ves comenzó en el año 2018 y desde entonces ha producido ya tres exposiciones: En septiembre del mismo año se realiza la exposición inaugural en la Sala de Exposiciones del Diario Información. En diciembre de 2019, tras ser seleccionados por el proyecto Altaveu del Consorcio de Museos de la Comunidad Valenciana, se expone en el Centre de Cultura Contemporánea del Carme, Valencia. Y en marzo de 2020, se expuso en el MACA con motivo de la inauguración del certamen PhotoAlicante 2020.

Entrevecinos II: nuevo servicio de atención de día en la comunidad

La experiencia del servicio de atención de día en la comunidad de Benisaudet ha demostrado la utilidad de este recurso para ofrecer una atención inclusiva a los jóvenes con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo que finalizan la etapa escolar. Es por ello que, ante la demanda recibida de las familias que solicitaban un recurso similar para cuando sus hijos terminaran en la escuela, se decide poner en marcha un nuevo servicio.

El proyecto denominado “Entre Vecinos II: abriendo espacios de atención de día en la comunidad”, se ha desarrollado en el Centro Social Felicidad Sánchez del barrio La Florida de Alicante en el último cuatrimestre del año 2021.

El proyecto ha permitido ofrecer atención de día a un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual y necesidades de apoyo extenso que, finalizada la etapa escolar, no disponían de ningún recurso de apoyo. Este proyecto ofrece un servicio de atención de día cuyas actividades se desarrollan en el contexto comunitario, entendiendo que es este el entorno natural en el que las personas con discapacidad deben tener la oportunidad de desarrollar sus vidas.

Con el apoyo de los profesionales asignados al proyecto, se han desplegado una serie de actividades que, además de atender a sus necesidades específicas derivadas de la condición de su discapacidad, han generado oportunidades para la mejora de la autonomía personal y para una inclusión social efectiva.

Desde el conocimiento de sus necesidades y expectativas, se ha desarrollado un plan personal, conjuntamente con la persona y la familia, desde los enfoques centrados en la persona, con el que se ha definido el plan de apoyos que se realizará en el servicio.

El plan de trabajo ha incluido actividades para mantener o potenciar la autonomía en la vida diaria, actividades de aprendizaje y desarrollo personal, actividades para el desarrollo de tareas de ocupación, actividades terapéuticas, actividades de ocio y actividades sociales y comunitarias.

Hay que destacar la colaboración de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas así como la del Ayuntamiento de Alicante, tanto en la financiación de los apoyos como con la cesión del aula en el Centro Social Felicidad Sánchez lo que, además de permitir su viabilidad, le añade el valor estar presentes y participar en “un espacio común del sector formal e informal, socializador y dinamizador de la comunidad”.

EFQM 400+

Identificamos el modelo de Excelencia Europea, EFQM, como el mejor referente para gestionar nuestra organización, siendo fieles a nuestro propósito, en una dinámica de mejora continua, para ser la organización que las personas a las que apoyamos esperan de nosotros.

En noviembre de este año tuvimos la Evaluación EFQM en la que participaron presencialmente 3 evaluadores del Club de Excelencia de Gestión. Tras dos provechosas y pedagógicas jornadas, los evaluadores concluyeron otorgar a la Fundación San Francisco de Borja el Sello EFQM 400 +, lo que supone un importante reconocimiento a los esfuerzos de mejora realizados estos años.

El informe de evaluación pone en valor un gran número de fortalezas de la organización, a la vez que abre estimulantes caminos para la mejora, con el fin de seguir siendo una organización valiosa para las personas que forman parte de ella y para la sociedad. El trabajo previo y la propia evaluación ha sido un aprendizaje organizativo muy valioso.

Jardín del recuerdo

El día 3 de diciembre inauguramos el “Jardín del recuerdo” en un acto que permitió, no solo recordar a todas las personas usuarias de San Rafael que han fallecido a lo largo de sus 39 años de funcionamiento, sino también dedicar un recuerdo especial para los fallecidos en el tiempo de pandemia, pudiendo, por fin, compartir y expresar nuestras emociones hacia ellos, y poner en valor lo que su vida ha supuesto para nosotros. Este espacio del jardín de la residencia servirá para recordar y agradecer todo lo recibido de tantas personas que han pasado por San Rafael y que siguen presente en nosotros.

Equipo humano: 153 razones para dar las gracias

Los apoyos que se ofrecen a las personas usuarias para que tengan la oportunidad de disfrutar de una vida de calidad los materializa un equipo humano que destaca por su compromiso tanto personal y profesional como por la calidad y calidez del trato que ofrecen, siendo este uno de los principales factores que ha contribuido a la estabilidad de las personas usuarias permitiéndoles afrontar mejor las difíciles situaciones de la pandemia.

A lo largo de 2021 han trabajado 153 personas en la Fundación, 114 mujeres y 39 hombres, con un total de 117,29 jornadas, lo que supone un incremento de 2,41 % de jornadas respecto al año anterior y un 9% respecto a la plantilla previa a la pandemia. Este incremento se atribuye a las necesidades de reforzar la plantilla derivadas de las medidas de protección adoptadas para afrontar la crisis sanitaria, así como por el gran número de bajas por contagios o contactos de riesgo por Covid19, o por procesos de enfermedad concomitantes.

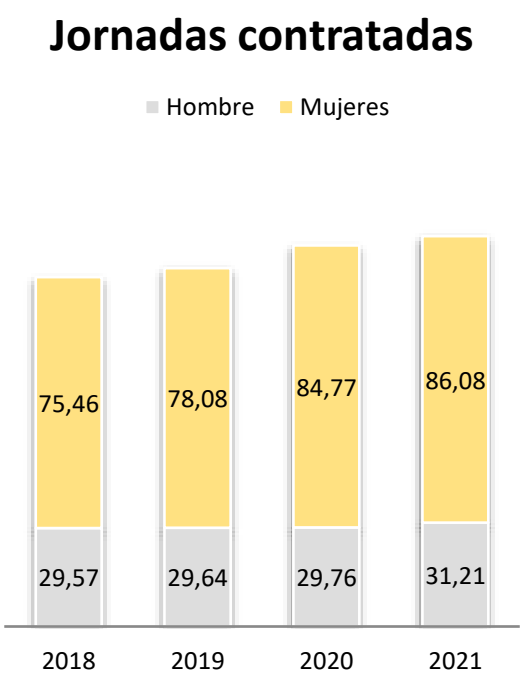

Las personas que forman parte de la plantilla de la Fundación se distribuyen entre las siguientes categorías:

PERSONAS	*TOTAL*	*Hombre*	*Mujer*
TOTAL	**153**	**39**	**114**
DIRECTOR/A	1		1
PSICOLOGO/A	3	1	2
TITULADO/A GRADO MEDIO	2		2
TRABAJADOR/A SOCIAL	2		2
EDUCADOR/A SOCIAL	2		2
DUE	4	1	3
TERAPEUTA	2		2
FISIOTERAPEUTA	3	1	2
MONITOR/A DEPORTE	2	2	
MONITOR/A DE OCIO	1		1
CUIDADOR/A	109	29	80
LIMPIADOR/A	17	1	16
DIRECTOR DE RECURSOS	1	1	
ADMINISTRATIVO	1	1	
RESPONSABLE COMUNICACION Y RSC	1	1	
GOBERNANTE/A	1		1
JEFE MANTINIMIENTO	1		1

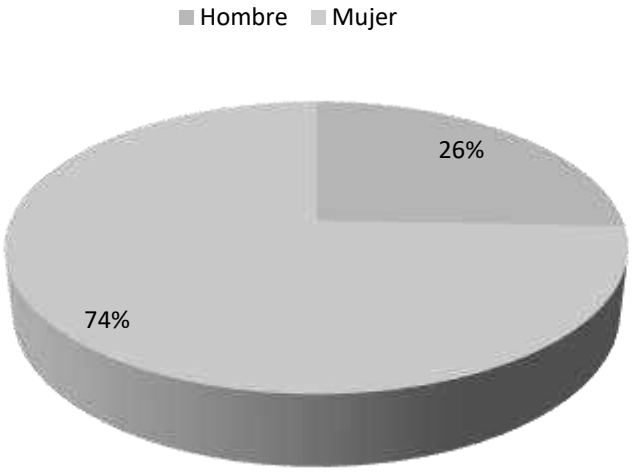

El 57 % de la plantilla trabaja a jornada completa y el 43 % a tiempo parcial. El 78 % de los contratos son indefinidos, hay un 9 % de interinos y un 13 % están contratados de forma temporal.

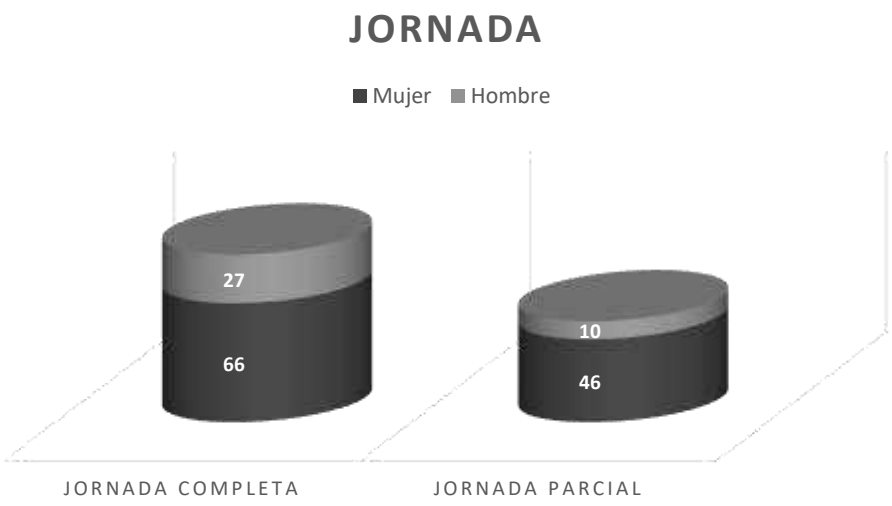

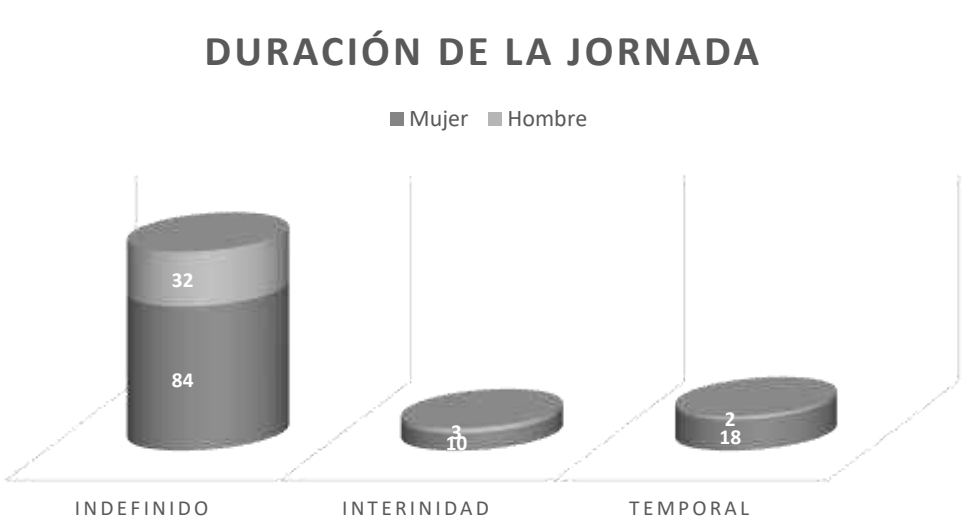

Selección

Para poder cubrir las necesidades de personal hubo que realizar seis procesos de selección para cubrir las plazas de personal cuidador (dos convocatorias), de personal de enfermería, terapia ocupacional, integración social, monitor de deportes y servicios domésticos.

Para las vacantes de personal de técnicos y atención directa que se generan, se lanza la convocatoria en el tablón de anuncios del centro y se contacta con los servicios de búsqueda de empleo para personas con discapacidad. Transcurrido el plazo fijado de recogida de currículos, se valoran los candidatos y se convocan al examen de selección. Los mejores puntuados, pasan a la fase de entrevista. Con la valoración conjunta se hace un orden de contratación y de bolsa de trabajo.

La selección del personal de servicios domésticos se realiza por medio de la valoración de currículos y entrevistas con el equipo de selección.

Todas las personas que se incorporan a la Fundación cuentan con un plan de acogida. En 2021 se han incorporado 17 nuevas personas al equipo de la Fundación

Organización

La distribución de las personas por equipos de trabajo busca la estabilidad en la atención y la complementariedad en las competencias necesarias para el desempeño del trabajo.

Al inicio de cada curso se configuran los equipos de trabajo que se han mantenido estables para evitar al máximo romper las burbujas de atención para evitar la propagación del virus.

Cada trabajador debe cumplir el cómputo de horas fijado en convenio (1548 horas anuales para centro de día y 1612 horas al año para el resto de los servicios) para los que se lleva un control de las jornadas trabajadas y de las horas computables a efectos de que todos cumplan equitativamente con su jornada.
La gestión integral de los distintos servicios de la Fundación permite una mayor flexibilidad y rapidez para adaptarse a las necesidades de atención.

Prácticas sociales

La Fundación cuenta con un Plan de Igualdad de Oportunidades, aprobado por el Comité de Igualdad el 18 de mayo de 2019. Si bien el actual plan está vigente hasta el 2022, a lo largo del 2021 se ha iniciado la revisión del mismo para cumplir con los actuales requisitos establecidos en la normativa vigente, la cual pretende dar un nuevo impulso a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en las empresas.

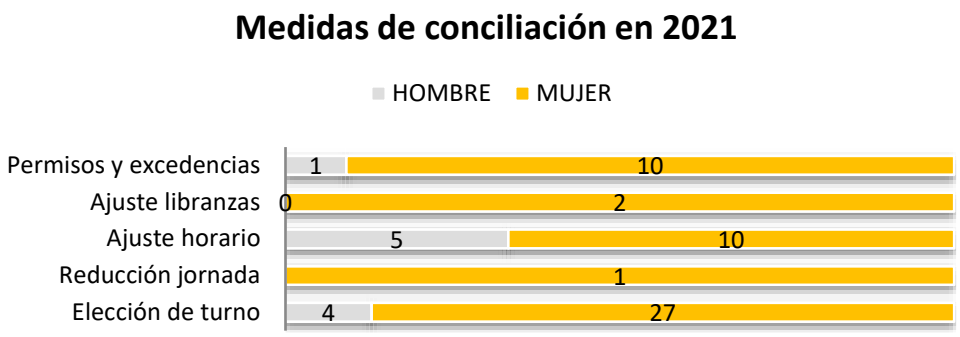

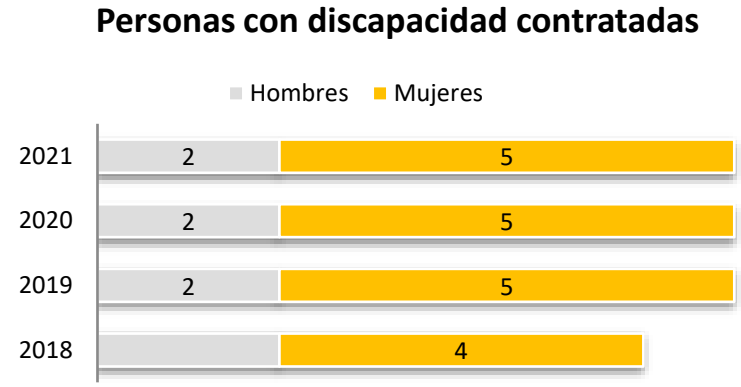

Absentismo

Las bajas sufridas por motivo de la pandemia del Covid19 ha provocado un incremento considerable respecto a los periodos prepandémicos, aunque en 2021 fue algo inferior a 2020

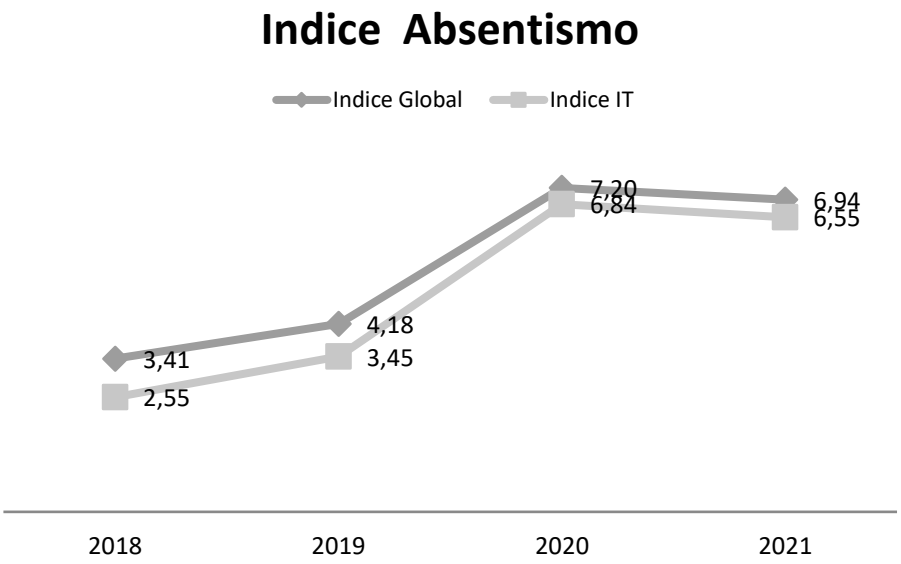

Voluntariado

La acción voluntaria ha estado presente en la Fundación San Francisco de Borja desde su creación en el año 82. Lógicamente el papel del voluntariado se ha ido trasformando con el paso de los años, evolucionando paralelamente y en la misma línea que se ha ido transformando el modelo de atención a las personas con discapacidad, la filosofía en la que se apoya este modelo, y también las necesidades de las personas y de la propia organización.

Para atender la nueva realidad del voluntariado, la Fundación diseña y despliega un plan de voluntariado anual conforme a la legislación vigente, Ley 4/2001 de 19 de Junio de Voluntariado y el Decreto 40/200, de 13 de marzo del Consell, por el que se aprueba el reglamento que desarrolla la ley 4/2001 de 19 de Junio, de la Generalitat, del voluntariado y por último la Ley Orgánica de Protección de datos.

Debido a la situación excepcional que hemos vivido durante el último año, la acción voluntaria se ha visto reducida de forma drástica. Todo ello hizo que en 2020 prácticamente desapareciera la acción voluntaria. Al inicio del año 2021 la Fundación contaba con un equipo de 35 voluntarios potenciales, 6 hombres y 29 mujeres. Poco a poco se ha ido recuperando la acción voluntaria y, aunque no hemos llegado al nivel de personas comprometidas en los años anteriores a la pandemia, a final del 2021 contábamos con un equipo de 40 personas.

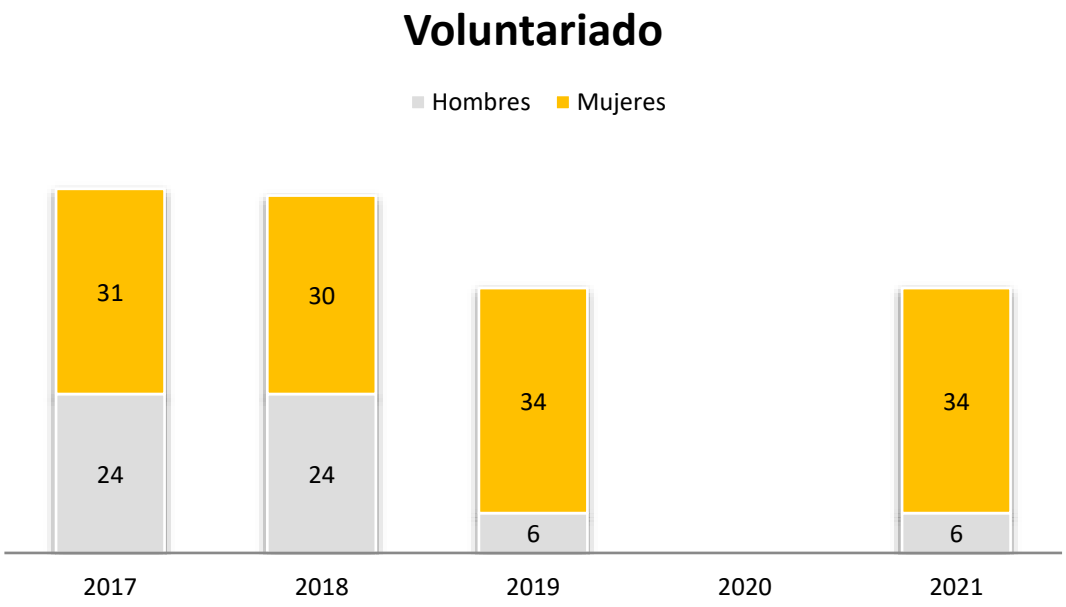

Estructura organizativa

La actividad de la Fundación se coordina desde la dirección general y se estructura en los siguientes niveles funcionales:

- Dirección. Responsable de la estrategia y gestión global del centro, pretende ofrecer un cuerpo común a todas las acciones para el cumplimiento de su propósito, desde una visión de la organización como un sistema interdependiente, construido en torno a los valores que orientan la política de la Fundación. Se apuesta por una dinámica organizacional que genere una prestación de servicios de calidad, encauzando el talento y contando con la máxima participación de todos los grupos de interés para conseguir el propósito, manteniendo un estrecho contacto con el entorno, en busca formas de atención que incidan directamente en la satisfacción de los usuarios.
- Administración y Servicios Generales: el jefe de administración asume la responsabilidad de los procesos que dan soporte a la organización para que pueda cumplir su cometido de una forma sostenible. Integra los servicios generales de la Fundación, que incluyen la administración, el mantenimiento y servicios domésticos, con la finalidad de asegurar y optimizar los recursos materiales y económicos para el buen funcionamiento de los diferentes servicios y programas de la Fundación.
- Recursos humanos y Calidad: desde esta área, con un impacto transversal en la organización, se gestiona los planes de personas, los planes de igualdad y se desarrollan los procesos de desarrollo y gestión de equipos y mejora, así como la gestión de la mejora y la transformación
- Transformación digital: la responsable de esta dimensión es la encargada de procurar que se disponga de manera ordenada, protegida y actualizada de la documentación e información necesaria de cada persona vinculada con la Fundación para el buen funcionamiento de la misma, cumpliendo los requisitos de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Comunicación: el responsable de comunicación es el encargado de visibilizar la actividad de la Fundación en nuestro ecosistema con el objetivo de posicionar públicamente a San Rafael como una entidad referente en el sector de la discapacidad intelectual.
- Salud y Rehabilitación**.** Integra al personal de enfermería y fisioterapia cuyo objetivo principal es el cuidado y mantenimiento de la salud y su rehabilitación, derecho del que debe gozar todo individuo sin ningún tipo de distinción. Para ello, se realizan acciones encaminadas a la promoción de la salud, detección precoz de enfermedades y el tratamiento de éstas. Incluye también la respuesta a las necesidades de rehabilitación de las personas usuarias por medio de la fisioterapia.
- Bienestar emocional y Desarrollo Personal**.** Esta dimensión la atienden los psicólogos y terapeutas ocupacionales de la fundación, en coordinación con el resto del staff técnico, con el objetivo de fomentar el bienestar emocional, social y afectivo de las personas que viven y/o reciben atención de día en los centros y servicios de la Fundación, intentando

desarrollar al máximo su autonomía personal y contando con su participación activa. Para conseguirlo, se ha de partir de un profundo conocimiento de cada persona, desarrollando una planificación individual centrada en la persona que asegure que se le ofrecen los apoyos que requiere para disfrutar de una vida más plena. Estos planes individuales se coordinan con el resto de áreas, de forma que abarquen a la globalidad de cada individuo y se ejecutan a través de programaciones de grupo o individuales, tanto a nivel de actividad de día como de residencia.

- Derechos y Familias**.** Desde la nueva definición discapacidad intelectual, se puede definir esta área como aquellos apoyos que requiere la persona con discapacidad intelectual para establecer con el exterior (pudiendo ser éste una persona, una institución, un servicio...) una relación lo más plena posible como cualquier otro ciudadano. Por tanto, desde el trabajo social, responsable de esta línea de actuación, se pretende dar de apoyo a los diferentes servicios del Centro, trabajando tantos aspectos más vinculados a la esfera privada de los usuarios como son la familia, el voluntariado, etc. y otros más relacionados con la esfera pública, en los que se pretende favorecer su participación dentro de la comunidad en diferentes ámbitos, disfrutando de sus derechos y cumpliendo con sus obligaciones
- Apoyo Directo. En el área de atención directa es donde deben cristalizar los esfuerzos de todos los implicados en el cumplimiento de la misión de la Fundación, ya que nos referimos al contacto directo con los residentes o con las personas que acuden al centro de día o respiro familiar. El personal cuidador es el que está especialmente implicado en esta tarea. Su relación con las personas atendidas deberá ser personalizada, respetuosa, con constante actitud de escucha. Se les proporciona los cuidados básicos, pero sin perder de vista el desarrollo de su autonomía y su máxima participación, promoviendo todo aquello que pueda aumentar la calidad de vida de las personas a las que apoyan. La prestación de apoyo se realiza tanto en el propio centro como en los entornos comunitarios. Se estructura en torno a 8 unidades funcionales de prestación de apoyo que se corresponden con los 5 hogares de la residencia, el centro de día, las viviendas y los servicios de atención de día en la comunidad. Cada unidad es apoyada y coordinada por un técnico que asume el rol de coordinador de la unidad funcional y es el referente directo de usuarios, profesionales y familiares de la unidad.

Organigrama

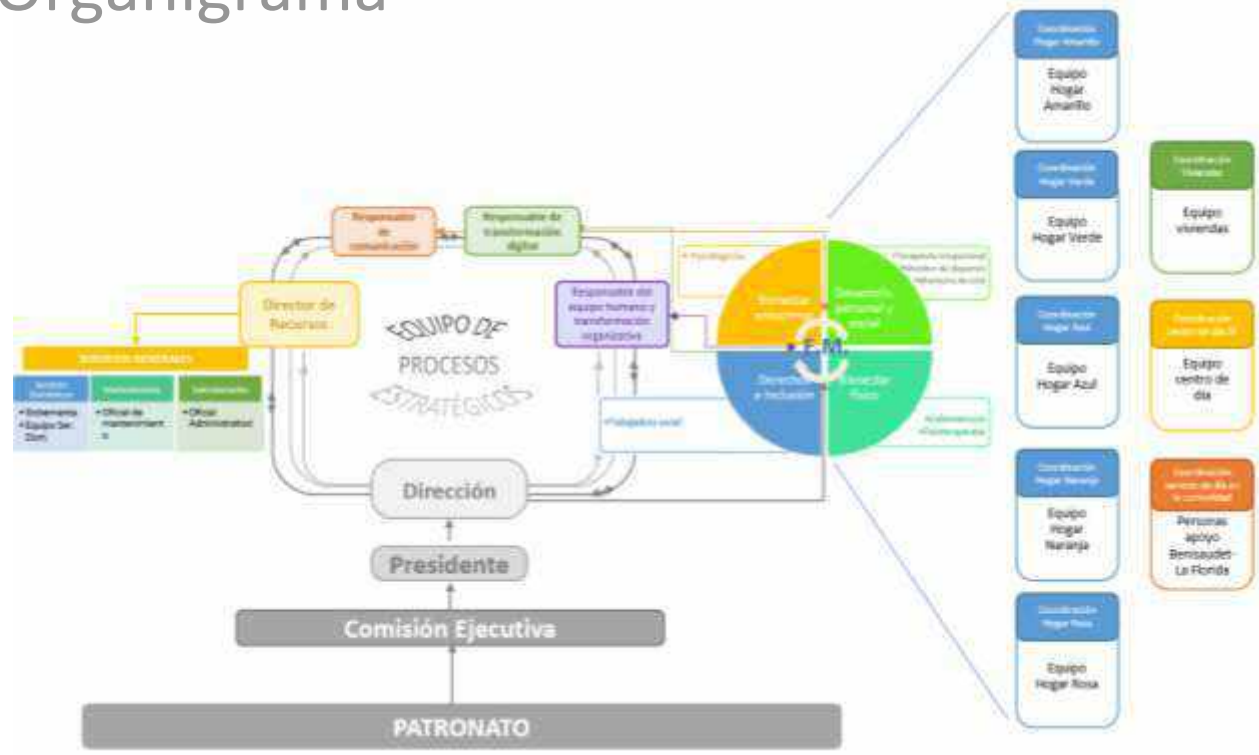

Coordinación- Participación-Coproducción

El éxito del trabajo depende, no solo de coordinación entre los y las profesionales que forman el equipo humano del centro y con el conjunto de la Fundación, sino también de la participación activa de todos los grupos de interés de la Fundación, de forma que se puedan generar propuestas de mejora y transformación que recojan diferentes perspectivas y aportaciones como mejor manera de cumplir con nuestro propósito, de forma transparente y compartida, generando sentido de pertenencia.
Dentro del diseño organizativo existen una serie de estructuras que facilitan estas dinámicas:

1. Equipo de procesos estratégicos: responsable de ofrecer asesoramiento y apoyo a la dirección para una gestión coordinada, eficaz y eficiente de los procesos internos y externos de la organización, asegurando el cumplimiento del propósito y el despliegue de la estrategia.
2. Equipo multidisciplinar: se mantiene una reunión semanal para tratar temas relacionados con las necesidades de los usuarios, la planificación, coordinación y seguimiento de actividades, las necesidades de personal o de recursos, etc.
3. Reuniones de todo el equipo de cada hogar: trimestralmente se realizan reuniones de todo el equipo de cada hogar
4. Consejo de centro: órgano de participación colegiado, compuesto por representantes de las personas usuarias, familias y profesionales.
5. Reuniones grupo de apoyo: con el fin de definir y reformular los planes personales, sobre todo cuando es necesario afrontar cambios significativos.

Formación y gestión del conocimiento

La Fundación San Francisco de Borja despliega anualmente un plan de gestión del conocimiento con la finalidad de identificar, ampliar, desarrollar y generar los conocimientos, habilidades y comportamientos, pero también los valores y actitudes, que son necesarios para el cumplimiento de nuestra misión, transmitiéndolo y compartiéndolo con cada grupo de interés. Las acciones desarrolladas implican a todos los centros y servicios de la Fundación. A continuación, se recogen las acciones y resultados más destacados del ejercicio 2021.

1. **Formación de los profesionales**: a lo largo del 2021 se han realizado 31 acciones de formación para los profesionales, con un total de 1.617,75 horas de formación impartidas y 233 participantes, 171 mujeres y 62 hombres.
   Dadas las circunstancias derivadas de la pandemia por COVID-19 la mayor parte de las formaciones han sido en formato on-line, ya que los cursos presenciales sólo tuvieron lugar de septiembre a noviembre de 2021. Tres cursos fueron presenciales y veintisiete cursos fueron en formato on-line.

Trabajadores/as formados en 2021

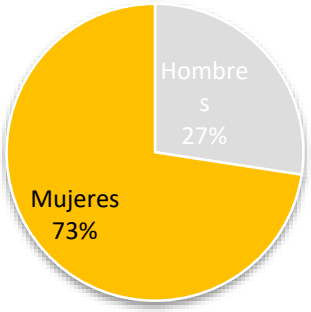

Así, siguiendo la tendencia del año anterior, la mayor parte de la formación ofrecida ha sido en formato on-line, que a su vez se divide en el formato de aula virtual (presencial on-line) y teleformación (no presencial on-line). Las circunstancias derivadas de la COVID-19 y la flexibilidad del formato virtual han fomentado este tipo de cursos que, por otro lado, se valoran positivamente y sin diferencias significativas en comparación con la presencial. Como se ve en la siguiente gráfica, las líneas que recogen la satisfacción respecto a los ítems evaluados se superponen, no habiendo diferencias asociadas a la modalidad de la formación impartida.

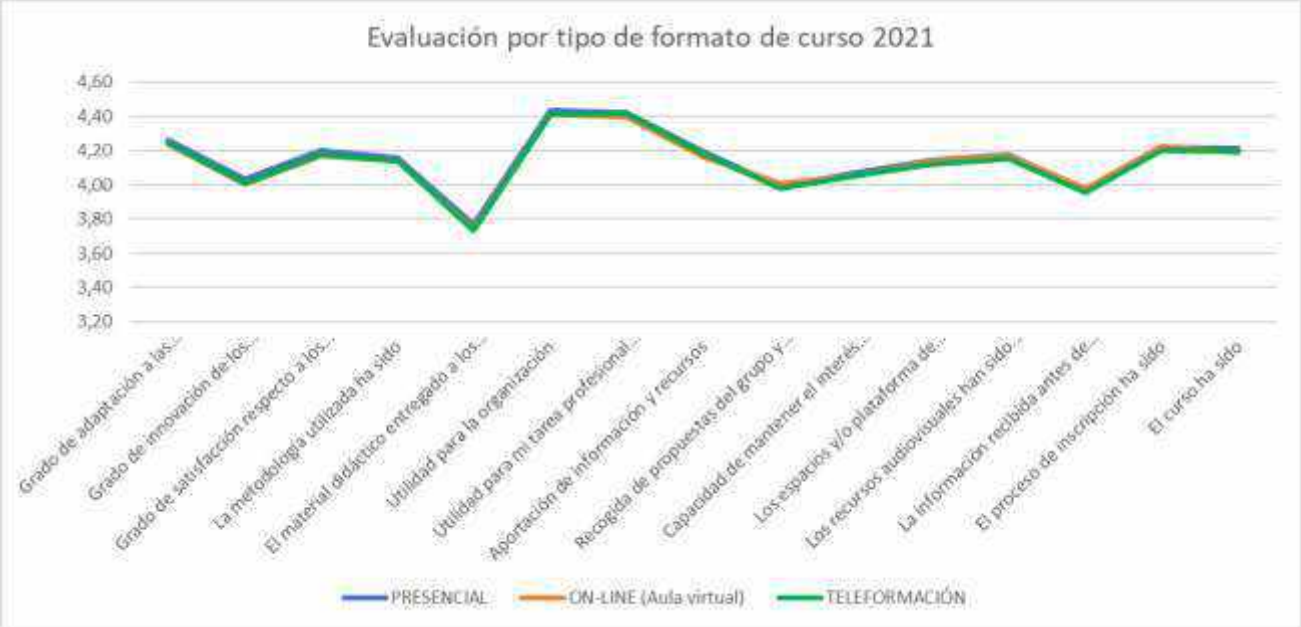

Respecto a la valoración y satisfacción de los cursos realizados, se aprecia un grado de satisfacción alto, tanto con el desarrollo de los cursos como con su repercusión práctica, profesorado y organización e infraestructuras.

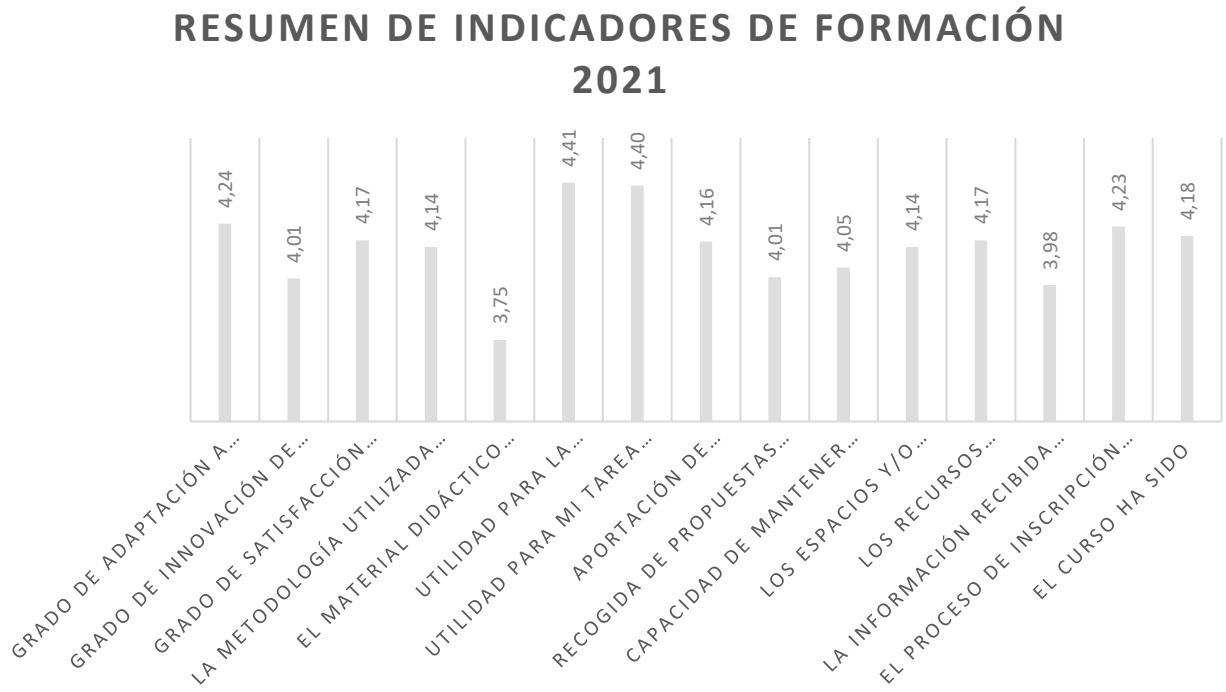

Así, los indicadores “Utilidad para la organización” y “utilidad para mi tarea profesional habitual” son los que obtienen mayor puntuación, lo que refleja una respuesta coherente y práctica a la demanda y necesidades de formación de la plantilla. Por el contrario, los items “material didáctico entregado a los alumnos/as” e “información recibida antes de iniciar el curso” son los que obtienen menor puntuación, lo que señala vías de mejora para el plan del próximo curso.

El plan de formación de 2021 ha permitido actualizar e incorporar conocimientos en todas las unidades funcionales de la entidad. Las temáticas ofertadas han sido variadas, ofreciendo formación específica sobre la población que se atiende (discapacidad intelectual y del desarrollo), en diferentes áreas de atención y apoyo como la salud física (prevención de riesgos, salud bucodental, alimentación y nutrición), la salud mental y emocional (apoyo conductual positivo, envejecimiento y salud mental, apoyo activo…) y la vida social y comunitaria (participación social, ocio, reforma del código civil…). A su vez, de forma transversal y alineada con el propósito de la Fundación, también se han llevado a cabo formaciones sobre Planificación Centrada en la Persona, El cultivo de la compasión, Igualdad o el Modelo de Gestión EFQM 2020, entre otros cursos. En la siguiente tabla se recogen las acciones formativas realizadas:

Acción formativa	Duración	Hombres	Mujeres	Total Participant	Gestión Interna/ externa	Modalidad
Apoyo Activo	5	2	2	4	Interna	Online
Conceptualización de Discapacidades Intelectuales y Del Desarrollo	10	1	3	4	Interna	Online
Curso de especialista en ocio inclusivo	50	1	2	3	Externa	Online
Introducción a la planificación centrada en la persona	12	3	5	8	Externa	Online
Participación Social	6	1	2	3	Interna	Online
Curso on line de igualdad para comisiones negociadoras	15	0	2	2	Externa	Online
EFQM	5	9	23	32	Interna	Online
Entrenamiento en el Cultivo de la Compasión	22,5	3	20	23	Interna	Online
Entrenamiento en cultivo de la compasión PI Madrid	22		1	1	Externa	Online
Envejecimiento y salud mental	10	2	3	5	Externa	Online
Ética para valientes	6	0	1	1	Externa	Online
Evaluación EFQM con plataforma EFQM digital	2	0	4	4	Externa	Online
Fondos Europeos de Recuperación	2	2	2	4	Externa	Online
JORNADA 'Gran reforma del Derecho Civil desde la perspectiva de las personas mayores'	1,25	1	0	1	Externa	Online
Liderar desde el propósito	1	0	2	2	Externa	Online
Medición del impacto	8	0	2	2	Externa	Online
Metodología de Mejora de los Procesos	1	0	4	4	Externa	Online
Novedades legislativas en materia de igualdad en la empresa.	1,5	0	2	2	Externa	Online
Planes de cumplimiento normativo	20	2	0	2	Externa	Online
Prevención de Riesgos Laborales	1	28	68	96	Interna	Online
Reclutamiento y selección de personas con perspectiva de género	8		1	1	Externa	Online
Reforma del derecho civil II. Pape clave y rol del TS en el nuevo sistema de apoyos	1,5	0	2	2	Externa	Online
Reforma del derecho civil. Dejando atrás la incapacitación judicial en favor de un sistema con apoyos	1,5	0	2	2	Externa	Online
Reforma de la legislación civil	2	0	2	2	Externa	Online

Salud bucodental	7	6	12	18	Interna	Presencial
Sistemas Alternativos y Aumentativos de la Comunicación	50	1	0	1	Externa	Online
Taller para la utilización de la plataforma de RRHH de UPAPSA	1	0	2	2	Externa	Online
Bioética y cuidados en tiempos de pandemia	18		1	1	Externa	Presencial
Congreso Nacional Retos de futuro: las personas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento	15		1	1	Externa	Presencial
TOTALES	**305,25**	**62**	**171**	**233**		

2. **Formación de las familias**. En 2021 el contacto con las familias ha recuperado espacios de presencialidad pero, debido a las restricciones por prevención del COVID, la vía telefónica, zoom, el correo electrónico y las redes sociales han sido instrumentos importantes a la hora de mantener el contacto, agilizar trámites y realizar reuniones con muchas personas a la vez, como son las reuniones trimestrales de los servicios y las reuniones de Consejo de Centro.
   Por otro lado, la comunicación con las familias ha sido fluida y a través del correo electrónico y whatsapp se han ido compartiendo acciones formativas on-line propuestas y elaboradas por la Federación Plena Inclusión (puede consultarse el calendario 2021 aquí: https://www.plenainclusion.org/informate/actualidad/agenda). Entre ellas, destacan:
   - Seminario "Conoce la Reforma del Código Civil" (disponible en youtube: https://www.youtube.com/watch?v=bqctIzcIw2Q&ab_channel=PlenainclusionCV)
   - Conversaciones en familia de Plena Inclusión Valencia:
     - Conociendo la Asistencia Personal (28 abril)
     - ¿Y tú, tienes conciliación familiar? (19 mayo)
     - Rompiendo la soledad. El papel de las familias (3 junio)
     - ¿Qué pasará cuando yo no esté? (16 junio)

   En su gran mayoría, todas estas acciones propuestas a lo largo del año pueden volver a verse en el Canal de Youtube de Plena Inclusión España: https://www.youtube.com/c/PlenainclusionOrg/videos y Plena Inclusión Valencia: https://www.youtube.com/user/feapscv/videos

3. **Prácticas**. Una vez estabilizada la situación epidemiológica y siempre actuando conforme a los distintos niveles de alerta, en 2021 se retomaron las prácticas profesionales en los diferentes servicios de la Fundación. Se mantienen y actualizan convenios para la realización de prácticas con Universidades, centros de Formación Profesional y centros de formación acreditados para la impartición de Certificados de Profesionalidad.
   El número de horas de prácticas que se han realizado está regulado por el convenio en función de cada titulación. Se ha procurado mantener al alumnado en grupos estables con el fin de minimizar riesgos ante posibles contagios.
   En la siguiente table se muestra la relación de entidades y alumnado en prácticas que se ha recibido en 2021:

CENTROS DE FORMACIÓN	ALUMNOS	ESPECIALIDAD	CENTRO O SERVICIO
Universidad de Alicante	1	Trabajo Social	Residencia
Universidad Católica de Valencia	1	Psicología	Centro de día San Rafael
Universidad Miguel Hernández	1	Fisioterapia	Residencia
UNED	2	Grado en educación social	Centro de Día Benisaudet
IES Gran Vía	1	Integración Social	Centro de Día San Rafael
IES Gran Vía	3	Atención sociosanitaria a personas dependientes	Residencia
IES Figueras Pacheco	1	Integración Social	Centro de día San Rafael
IES Figueras Pacheco	1	Integración Social	Centro de día Benisaudet
IES Figueras Pacheco	2	Atención sociosanitaria a personas dependientes	Residencia
IES 8 de Marzo	1	TECAF	Centro de Día San Rafael
IES Haygón	1	TECAF	Centro de Día San Rafael
FOREM PV.	2	Atención sociosanitaria a personas dependientes	Residencia
UPAPSA	1	Operaciones auxiliares	Administración

4. **Transmisión de conocimiento**: distintos profesionales de la Fundación han participado en cursos, seminarios, jornadas y/o congresos como docentes o ponentes.
   Durante 2021 se pudieron retomar las acciones formativas presenciales, aunque también se llevaron a cabo algunas on-line, lo que eleva exponencialmente el número de posibles oyentes y visualizaciones, tanto en directo como posteriormente en la formación grabada y disponible en abierto o al grupo al que se dirige la formación.

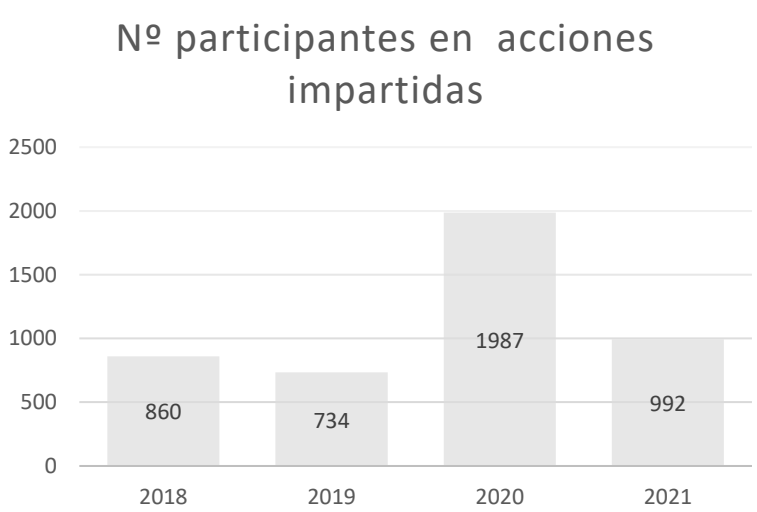

   En total, se han realizado 18 acciones formativas, que en conjunto suman un total de 89 horas con un total de 992 participantes en 2021.

5. **Generando y compartiendo conocimiento.** Una organización que aprende es una organización que aprovecha su capital relacional para incorporar conocimiento. Este conocimiento se obtiene a través de plataformas y redes de trabajo que proporcionan información necesaria, de grupos de reflexión y análisis del entorno, que permiten analizar las amenazas y oportunidades y orientar la estrategia y de acciones de benchmarking.

   Las acciones más destacadas en 2021 han sido:

   1. Participación en la red de salud mental de Plena Inclusión con la finalidad de compartir conocimientos y resolución de casos clínicos de personas con alteraciones en la salud mental o la conducta.
   2. Grupo de trabajo sobre PCP con el equipo de Dr. Esquerdo con el fin de generalizar el modelo a otros colectivos.
   3. Comisión de voluntariado y ocio de UPAPSA que ha permitido el impulso de buenas prácticas como el proyecto Tejiendo Redes.

6. **Investigación y publicaciones**: a lo largo de 2021 distintos profesionales de la Fundación han generado, de forma individual o colaborativamente con otras organizaciones, las siguientes publicaciones:

   - Inclusión social a través de modelos innovadores de empleo para personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo: diagnóstico de oportunidades y barreras en el entorno del Centro de Día Benisaudet (Alicante). Investigación financiada por la Cátedra Aguas de Alicante de Inclusión Social Universidad de Alicante en la convocatoria 2019 de Proyectos de investigación sobre promoción del empleo con apoyo para personas con discapacidad (BOUA 31 de mayo 2019).
   - Entrevista a cubierta con Ana Carratalá, directora de la Fundación San Francisco de Borja
     La solidaridad hay que seguir alimentándola, porque si no, la inercia se frena rápidamente. ICONG
     https://icong.org/entrevista-a-cubierta-ana-carratala-directora-de-la-fundacion-san-francisco-de-borja/
   - Capítulo libro "Inclusión y discapacidad: ámbitos para la acción". Capítulo de ocio inclusivo. Cayetano Guillén Chile, dic 2021. Publicación online
   - IO1. Assessment of the quality of life of adults with severe and profound disabilities: Quality of Life for All Erasmus+ Project. Equipo participante en proyecto Erasmus +
   - IO2. Guidelines for good practices and successful experiences. Equipo participante en proyecto Erasmus +
   - IO3. Education program for the quality of life of adults with severe and profound disabilities. Equipo participante en proyecto Erasmus +

   Por otro lado. se ha participado en la Evaluación ex ante de políticas públicas autonómicas relacionadas con el sector salud y los servicios sanitarios y socio sanitarios del Departamento de Enfermería Comunitaria, Medicina Preventiva y Salud Pública e Historia de la Ciencia. Universidad de Alicante y Enrique Romá ha desarrollado la investigación “Acompañamiento al final de la vida a personas con discapacidad intelectual desde una perspectiva paliativa integral: estudio piloto descriptivo sobre necesidades de las personas de apoyo y familiares” como trabajo de fin del Máster en atención paliativa integral a personas con enfermedades avanzadas. Universidad Autónoma de Barcelona

7. **Proyecto Erasmus+ "Quality of life for all":** la Fundación ha participado junto con la Asociación Portuguesa de Parálisis Cerebral de Faro, la organización Josefsheim de Bigge-Alemania, el Instituto Don Calabria de Verona-Italia y la organización EPR de Bélgica, en un proyecto que ha tenido como finalidad desarrollar un programa educativo para promover la calidad de vida de adultos con discapacidades severas, definiendo estrategias para ser implementadas con estas personas y sus familias, así como identificar áreas de capacitación para los profesionales y pautas de políticas y prácticas organizacionales. El objetivo es mejorar la calidad de la intervención mediante prácticas creíbles y sostenibles basadas en un modelo lógico que alinee los diferentes niveles de los sistemas (micro, meso y macro) y que se base en las directrices científicas internacionales más recientes sobre la calidad de vida y discapacidad, sobre la base de los principios establecidos por expertos internacionales en este sentido.

   En 2021 se cancelaron las reuniones presenciales y se organizaron múltiples reuniones a través de la plataforma Zoom para la elaboración de los tres productos Intelectuales del proyecto, que finalizó en agosto de 2021.

   Los resultados están disponibles en la página web del proyecto (https://www.epr.eu/https/wwwyoutubecom/watchvuqdajr3bmowt1s/) y fueron:

   - Publicación Científica sobre la Calidad de Vida de personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo
   - Guía de Buenas prácticas y experiencias de éxito.
   - Programa de formación para la Calidad de Vida de Adultos con Discapacidad y grandes necesidades de apoyo.

   Finalmente, en junio se celebraron eventos on-line simultáneos y en abierto en los diferentes países socios del proyecto (Italia, Alemania, Portugal y España) en los que se compartieron los aprendizajes y conclusiones tras la participación en el proyecto Quality of Life for All - ERASMUS+. En la Fundación, el evento se organizó el 28 de junio con una duración de 2,5 horas. El 29 de junio se celebra, 2021 vía Zoom (más información disponible en la web: https://www.epr.eu/event/qol4all-final-conference/?post_type=event&p=4249) la Conferencia Internacional de Clausura del proyecto ERASMUS + "Quality of Life 4 All" sobre Ética e inclusión de las personas con discapacidad, con la participación de la Directora del centro.

Transformación Digital

La transformación digital de la Fundación San Francisco de Borja está pensada para acompañar y optimizar los objetivos generales de la organización y, de manera específica, pretende:

- Mejorar el uso de la Tecnología y la Información en la actividad de la entidad.
- Ser una organización que aprende e innova.

En el ámbito del despliegue del Plan Estratégico 2018-2022, se definen tres líneas de acción específicas para la Transformación Digital: Implementación y mejora de sistemas de gestión (software); Tecnología Asistiva para el apoyo a las personas usuarias; y renovación e incorporación de dispositivos informáticos en los centros y servicios de la entidad.
A continuación, se exponen los avances conseguidos en cada una de ellas durante el año 2021.

1. **<u>Implementación y mejora de sistemas de gestión (software):</u>**
   Gracias a la Fundación Microsoft NonProfits, la Fundación San Francisco de Borja dispone de 291 licencias de Microsoft 365 Empresa Básico de forma gratuita, lo cual ha permitido numerosos avances:
   - Todas las personas trabajadoras en la entidad pueden beneficiarse de las aplicaciones y servicios que incluye Office 365 como son Outlook, Office On-line, Teams, Sharepoint y Onedrive, entre otras.
   - Todas las carpetas de archivos y documentación del servidor local (HDD) se han migrado a una plataforma de colaboración empresarial en la nube mucho más segura y acorde con las exigencias de la LOPD.
   - La web del Centro San Rafael se ha adaptado y actualizado al entorno Office 365.
   - El proceso de evaluación anual del personal y las familias, que hasta 2018 se hacía en papel, se ha digitalizado.
   - El plan de formación de la Fundación incluye cursos y acciones formativas on-line para todo el personal de la entidad.
   - En las reuniones anuales de los equipos, se ha llevado a cabo formación sobre el uso de las herramientas digitales en el día a día.

Por otro lado, a nivel de gestión de centros, servicios y planes personales, la adaptación e implantación del uso del software Soft4care ha supuesto mejoras y progresos en las áreas de administración, salud física, salud mental, trabajo social, evaluación e intervención.

A su vez, para la comunicación, trabajo y aprendizaje colaborativo on-line la Fundación tiene cuentas profesionales en:

- Zoom, herramienta de videoconferencias.
- ScreenCast-o-Matic, la aplicación de grabación de lo que ocurre en pantalla.
- Photoshop y Premiere, herramientas de edición de contenido audiovisual.

- Canva, herramienta on-line de diseño gráfico.

2. <u>Tecnología Asistiva para el apoyo a las personas usuarias:</u>

Con la línea de Tecnología Asistiva se pretende facilitar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías entre las personas con DI a través del desarrollo de sesiones individuales y grupales y actividades diarias con uso de tecnología que se han incluido en el funcionamiento habitual de los servicios por haber sido identificadas como valiosas para las personas. Estas sesiones y actividades las diseña la terapeuta ocupacional y técnico responsable de Nuevas Tecnologías y, según los planes personales, la misma responsable, el personal técnico o el personal de atención directa trabajan y apoyan los aspectos que se consideran más relevantes o necesarios con cada usuario/a. Algunas de las actividades desarrolladas en el último año han sido:

- Sesiones semanales de estimulacion coginitiva a través del programa de neuroestimulación Neuronup y diferentes apps que permiten trabajar capacidades mentales como la memoria, la atención, el razonamiento, etc.
- Espacios diarios para el ocio digital donde disfrutar de aficiones (viendo fotos y videos, escuchando música, viendo películas, programas o partidos, jugando, navegando por internet)
- Participación en la oferta lúdica y cultural on-line generada desde las federaciones Plena Inclusión y UPAPSA, así como desde los recursos institucionales y culturales conocidos (ayuntamiento, centros culturales, museos…etc.)
- Uso personalizado de Redes Sociales, especialmente Facebook, apoyando a las personas para abrirse perfiles, mantenerlos activos y contactar con sus familias, compañeros/as y amistades.
- Participación activa en la generación de contenidos las redes sociales del centro (facebook, twitter, instagram, youtube, boletin, llibret, ...).
- Uso del whatsapp de las Unidades Funcionales para que las personas usuarias tengan contacto con amigos y familiares, con el fin de apoyar sus vínculos personales y enriquecer sus relaciones sociales.
- Participación en acciones formativas on-line para personas usuarias y personal de apoyo sobre temas que son de su interés: accesibilidad cognitiva, empoderamiento, derechos y contribución comunitaria.

3. <u>Renovación e incorporación de dispositivos informáticos en los centros y servicios de la entidad.</u>

Implementar la tecnología tiene un impacto tanto en la cultura de trabajo como en los objetivos a corto, medio y largo plazo de la entidad. Por esto, se considera una inversión a tener en cuenta para poder ser una organización que se adapta al cambio.

En 2021, la inversión realizada en hardware se ha llevado a cabo en:

- Portátiles y ordenadores: Renovación de equipos para el personal técnico cuando se requiere. Donación de 21 ordenadores en Julio de 2021 por la Gestión Tributaria Territorial para la

actualización de dispositivos antiguos e instalación de otros nuevos en las Unidades Funcionales de la entidad.

- Tablets: Dotación o actualización de tablets en todas las unidades funcionales (hogares, viviendas, grupos de Centro de día) y configuración e instalación de apps en éstas y en los dispositivos personales de las personas usuarias en cuyo plan se contempla el uso de las nuevas tecnologías.
- Smart TV: Adquisición de adaptadores wifi para TVs en residencia y renovación de Tvs por Smart Tv cuando se ha requerido en las Unidades Funcionales de convivencia (residencia y viviendas).
- Conexión a Internet: Mejora de la conexión a internet en todos los espacios de la entidad (residencia, centro de día y viviendas) a través de la instalación de repetidores wifi.
- Accesorios de informática: teclados, ratones, fundas, protectores de pantalla, micrófonos, webcams…etc.

Finalmente, para asegurarnos de que las acciones propuestas en el Plan de Transformación Digital de la entidad son exitosas y se perciben como positivas e innovadoras, el proceso de evaluación, revisión y mejora de las acciones sigue el siguiente proceso circular:

Avanzando con otros: coordinación y alianzas con otras entidades

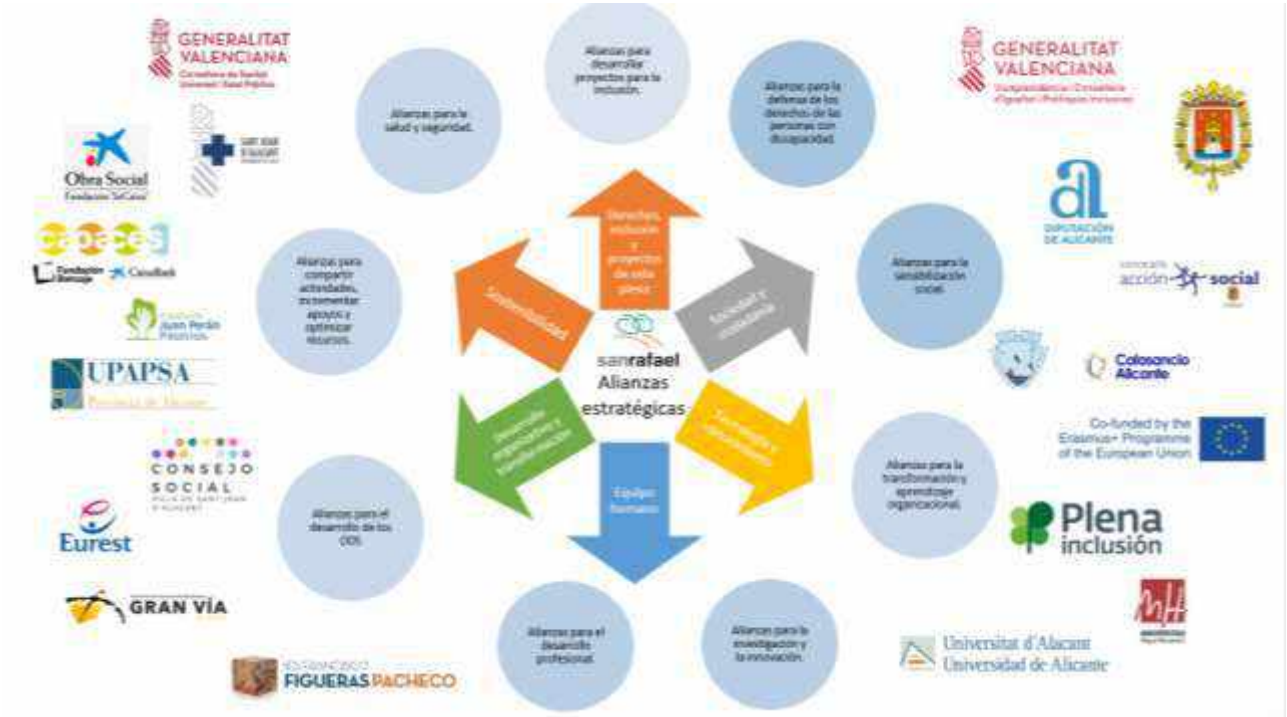

Es inherente al propósito y a la visión de la Fundación establecer relaciones sólidas con personas, entidades, empresas o con el tejido social en general para desplegar nuestra estrategia y alcanzar objetivos mutuamente valorados.

En 2021 destacamos las siguientes alianzas y relaciones de coordinación con otras entidades:

1. **Alianzas para la defensa de la dignidad y derechos de las personas con discapacidad intelectual y para promover la inclusión social**
    a. PLENA INCLUSIÓN: la Fundación participa activamente en las estructuras de la federación cuya finalidad es promover los derechos y asegurar la dignidad de la persona. Destacamos:
        i. Comité de ética de Plena Inclusión con el que se comparte el objetivo de *contribuir al desarrollo de comportamientos institucionales, organizativos y personales cada vez más coherentes desde el punto de vista ético y a asumir la responsabilidad de incorporar el debate ético en la resolución de sus conflictos.* En este momento, la directora de la Fundación asume la presidencia del comité.
        ii. Junta directiva de Plena Inclusión Comunidad Valenciana en la que participa activamente la secretaria de la Fundación
        iii. Comisiones de trabajo para la definición y reivindicación de servicios y apoyos que cubran las necesidades de las personas con discapacidad.
    b. UPAPSA (Unión Provincial de Asociaciones Pro Personas con Discapacidad de Alicante): la dirección pertenece a la Junta Directiva de esta federación y distintos

técnicos participan en grupos de trabajo con el objetivo común de la defensa y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias

c. FEAD: la Fundación pertenece a la patronal FEAD con la que participa en temas relacionados con el convenio colectivo, diseño de centros y servicios y acciones reivindicativas en defensa de los centros y servicios para personas con diversidad funcional.
d. CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DE ALICANTE: la Fundación participa en este consejo desde que se constituyó en el año 2017.
e. CONSEJO SOCIAL DE LA VILLA DE SANT JOAN D'ALACANT. La secretaria de la Fundación participa desde 2021 en el consejo, estableciendo sinergias con el tejido asociativo y social de San Juan para una mayor inclusión para todos y todas.

2. Alianzas para compartir actividades, incrementar apoyos y optimizar recursos

a. UPAPSA: la Fundación participa activamente en los servicios y programas gestionados por UPAPSA tales como estancias vacacionales, liga deportiva, vivienda de respiro, comisiones profesionales. Desde hace dos años se está desarrollando acciones conjuntas de promoción del voluntariado.
b. PLENA INCLUSIÓN: la Fundación participa activamente de las actividades y programas promovidos por Plena Inclusión, tales como envejecimiento activo, proyecto mi casa, planificación personal por adelantado, proyecto de apoyo activo, formación a profesionales, diseño de programas y propuestas, defensa de derechos de las personas con diversidad funcional, etc.
c. APCI (Asociación promoción cultural inclusiva): Participación en talleres y actividades con notros colectivos en riesgo de exclusión y con vecinos del barrio.
d. COLABORACIONES CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES PARA ACCIONES CONJUNTAS: Fundación Lukas (proyecto bicicletas), APCA (cocinando juntos), Lola busca nueva imagen (visibilidad de la diversidad), ADACEA (participación del grupo de danza en su festival benéfico)
e. Cooperativa Mercatremol (productos naturales): la fundación es socia de la cooperativa y las personas usuarias colaboran en tareas propias de los cooperativistas

Se ha establecido alianzas y convenios con las siguientes entidades:

a. Conselleria Igualdad y Políticas Inclusivas.
b. Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
c. Diputación Provincial de Alicante
d. Ayuntamiento de Alicante
e. Fundación Bancaja-Bankia
f. Fundación Juan Perán-Pikolinos
g. Fundación para la Promoción de Acciones Solidarias
h. Fundación Telefónica
i. INECA
j. Asociaciones culturales próximas al centro:

i. Comisión de fiestas del Cristo de Sant Joan: la coordinación con esta entidad ha permitido mantener el contacto con la junta de peñas aunque no ha sido posible la participación activa de las personas usuarias de la Fundación en las fiestas patronales de Sant Joan.

k. Asociaciones culturales de Alicante ciudad:
    i. Centro Comunitario Isla de Cuba: participación en diferentes actividades con los vecinos del barrio, especialmente para los usuarios del Centro Benisaudet.
l. Esther Guixot Extrarradio: participación en talleres de Arte e Inclusión Social

3. **Alianzas para promover la salud y seguridad de las personas con discapacidad intelectual**
Hay que destacar la buena coordinación que se ha mantenido tanto con Sanidad como con el Departamento de Salud de San Juan en la gestión de la pandemia. La coordinación se ha establecido en los siguientes niveles:
    a. Servicio de epidemiología de Alicante: se ha mantenido un contacto fluido para la prevención, la aplicación de medidas organizativas y para la gestión de brotes. Se ha informado semanalmente del estado de los residentes y se ha mantenido contacto directo ante cualquier duda que pudiera surgir.
    b. Departamento de Salud: se ha coordinado con ellos tanto el abastecimiento de material (EPIs,) como la realización de pruebas diagnósticas y vacunación.
    c. Centro de Salud de San Juan: se ha llegado a un acuerdo con atención primaria de forma que un médico se desplaza una vez a la semana al centro para revisar a los usuarios de la residencia que lo precisan. Las consultas las preparan los enfermeros del centro, lo que facilita el trabajo tanto para el centro de salud como para la Residencia.
    d. En el caso de las viviendas, la coordinación se establece con el Centro de Salud Santa Faz, muy próximo a la ubicación de las mismas. A través del médico de atención primaria y la enfermera de casos se coordina toda la atención.
    e. Hospital Universitario de Sant Joan d'Alacant: se ha llegado a un acuerdo con este hospital que, a través de la gestora de casos, permite facilitar el acceso a los recursos sanitarios de proximidad para los usuarios de San Rafael, evitar tiempos de espera prolongados en personas con problemas de conducta o dificultades para aguantar las esperas y coordinar las distintas actuaciones que requieran ingresos o anestesia para disminuir número de ingresos y iatrogenia.
    f. Área de salud mental de Alicante: se ha llegado a un acuerdo con el director de área para el seguimiento de las personas usuarias con alteraciones en la salud mental y la conducta, coordinando el trabajo de área de salud con el equipo de salud mental de la Fundación.

4. **Alianzas para la investigación, la innovación y el desarrollo organizativo**
    a. Catedra Hidracua
    b. Erasmus +

5. **Alianzas para el desarrollo profesional**
    a. Prácticas: se han firmado acuerdos con 12 entidades docentes para el desarrollo de prácticas en distintos servicios de la Fundación:
        i. Universidad Miguel Hernández
        ii. Universidad de Alicante
        iii. Universidad de Murcia
        iv. UNED
        v. Escuela de formación sanitaria
        vi. I.E.S. Malladeta
        vii. I.E.S. GranVía
        viii. SERVEF Orihuela
        ix. I.E.S. Figueras Pacheco
        x. Escuela de tiempo libre Agustinos de Alicante
        xi. AC CARITAS SALZBURG
        xii. HWL BAD ISCHL
        xiii. UPAPSA

        Especialidades: realizan sus prácticas en los servicios de la Fundación un promedio de 30 estudiantes al año de especialidades de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Pedagogía, Psicología, Técnico de Inserción Laboral, Atención a personas en situación de dependencia, Atención sociosanitaria, Integración social, Animación de actividades físicas y deportivas, Monitor de Ocio, Quiromasajista y Auxiliar Administrativo
    b. Docencia: desde diversas entidades del sector social se solicita a la Fundación la participación de alguno de sus profesionales en la impartición de cursos, seminarios o ponencias sobre temas relacionados con la discapacidad en los que la Fundación es referente (PCP, AA, Ética).
    c. Investigaciones: se ha participado en investigaciones con el Hospital General de Alicante y con la Universidad de Alicante.

6. **Alianzas para el desarrollo de los ODS**
    a. Cubierta solar
    b. Eurest
7. **Alianzas para la sensibilización social**
    a. Sensibilización: se colabora con colegios e institutos para desarrollar acciones de sensibilización social hacia la diversidad funcional intelectual.

Sistemas de Gestión

El **plan de gestión** tiene como finalidad desplegar la estrategia de la Fundación, armonizando los elementos clave y los procesos que van a contribuir en el avance hacia una organización centrada en la persona.

Los 9 elementos claves para la gestión son:

- Un sólido sistema de valores éticos compartido.
- La participación de la persona con discapacidad, así como la de su familia.
- Un liderazgo de servicio, inspirador e impulsor del cambio.
- Compromiso del equipo humano.
- Organizaciones flexibles, fluidas y resilientes.
- Aprendizaje continuo.
- Apertura a la comunidad.
- Orientación a resultados.
- Establecer alianzas y trabajo en red.

La Fundación desarrolla una política de calidad inspirada por los principios del modelo EFQM, un modelo de carácter no normativo que desarrolla el concepto de la Calidad Total y está orientado hacia la Excelencia. En 2018 se otorga el primer sello de Excelencia Europea 300 + a la Fundación, suponiendo un importante impulso para afianzar una dinámica de autoevaluación, mejora y búsqueda de la excelencia.

A lo largo del año 2021 se ha revisado el sistema de gestión y se ha elaborado la memoria para optar a la renovación del sello de excelencia. El despliegue operativo de los servicios de FSFB, se apoya en un conjunto de procesos para el desarrollo de las acciones adecuadas con el fin de conseguir los objetivos contenidos en el Plan Estratégico.

Nuestro **mapa de procesos** está categorizado en tres niveles:

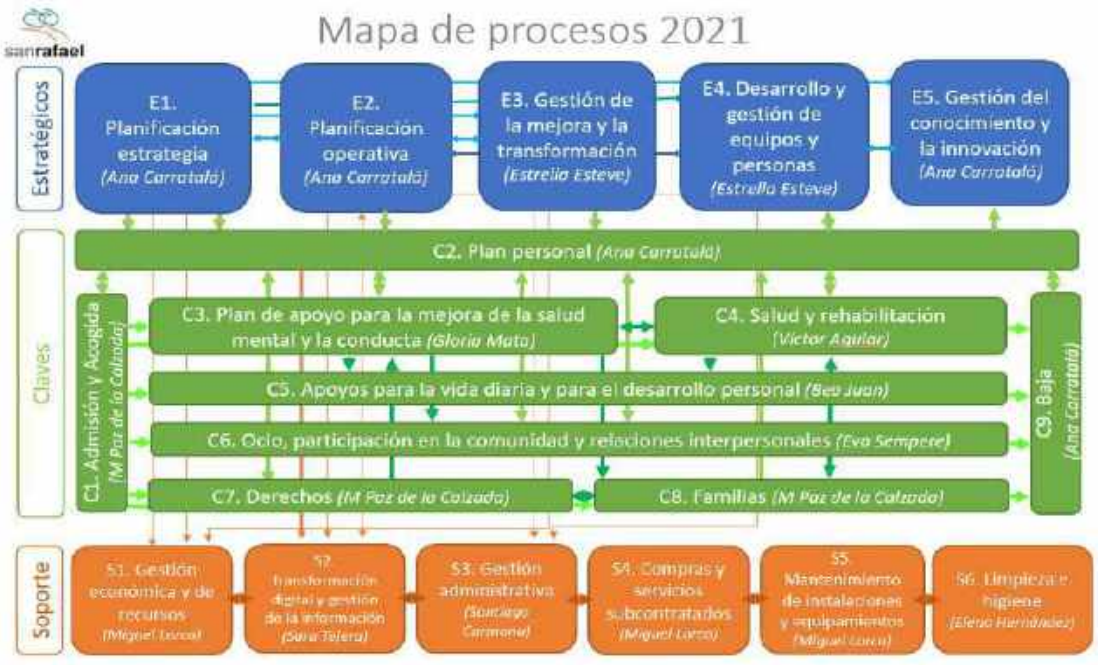

- Procesos Estratégicos: contemplan las acciones que desarrollan los objetivos transversales de alto nivel y que responden a la misión, visión y valores de nuestra organización.
- Procesos Operativos Clave: constituyen el núcleo de nuestra organización y se articulan para alcanzar los objetivos mediante los que damos un soporte efectivo a nuestros clientes.
- Procesos de Apoyo: constituyen la base adecuada para que los procesos clave se desarrollen con las suficientes garantías y características de calidad adecuadas.

Gracias a este enfoque contamos con un sistema de funcionamiento claro, ordenado, que se revisa de manera continua, y lo más importante, que ofrece un valor añadido a las personas con discapacidad intelectual a las que apoyamos, manifestándose esto de manera clara en una mejora de su calidad de vida.

En noviembre de este año tuvimos la Evaluación EFQM en la que participaron presencialmente 3 evaluadores del Club de Excelencia de Gestión. Tras dos provechosas y pedagógicas jornadas, los evaluadores concluyeron otorgar a la Fundación San Francisco de Borja el Sello EFQM 400 +, lo que supone un importante reconocimiento a los esfuerzos de mejora realizados estos años.

Evaluación y mejora continua

- <u>Seguimiento individual de las personas usuarias</u>:

Existen diversos ámbitos de coordinación para detectar y hacer el seguimiento de las necesidades o demandas que plantean los usuarios, y dar una respuesta de una manera ágil y que permita una rápida respuesta. Estos espacios son:

  - Reuniones semanales del responsable de cada hogar con el equipo de cuidadores.
  - Reuniones semanales del equipo multidisciplinar.
  - Reuniones cuatrimestrales de todo el equipo de un hogar con diferentes técnicos.
  - Análisis de casos.
  - Reuniones del equipo de salud.

De todas estas reuniones se levanta un acta.

Para seguimiento de cada persona nos apoyamos en la herramienta Soft4care. Cada hogar dispone de una Tablet para la gestión de esta información. Las personas trabajadoras disponen de un perfil seguro para acceder a la información y realizar los registros correspondientes. Este sistema se ha iniciado en el hogar azul, para ir extendiéndolo al conjunto de la residencia.

- <u>Evaluación de la organización</u>

Desde el área de Gestión se realiza una evaluación anual de satisfacción del servicio a través de unos cuestionarios de evaluación que cumplimentan los trabajadores y las familias anualmente. Actualmente estos formularios se realizan online.

Los cuestionarios de satisfacción constan de una parte abierta y de unos ítems cerrados, que se puntúan de 0 a 10, que permiten ver la evolución año a año de determinados aspectos que se consideran relevantes en el funcionamiento y que su comparativa permite la articulación de acciones de mejora.

Con los resultados de los cuestionarios se mantienen reuniones de evaluación en las distintas unidades funcionales, detectando lo que funciona, lo que no funciona y las propuestas para mejorar. Al final se emite un informe de evaluación, incorporando las propuestas de mejora viables al plan del año siguiente.

Por otro lado, el plan estratégico y los planes anuales operativos y los procesos recogen una serie de indicadores que permiten hacer un seguimiento del funcionamiento de la organización en su conjunto, introduciendo las correcciones necesarias y valorando si sus procesos impactan o no en la misión y objetivos de la organización.

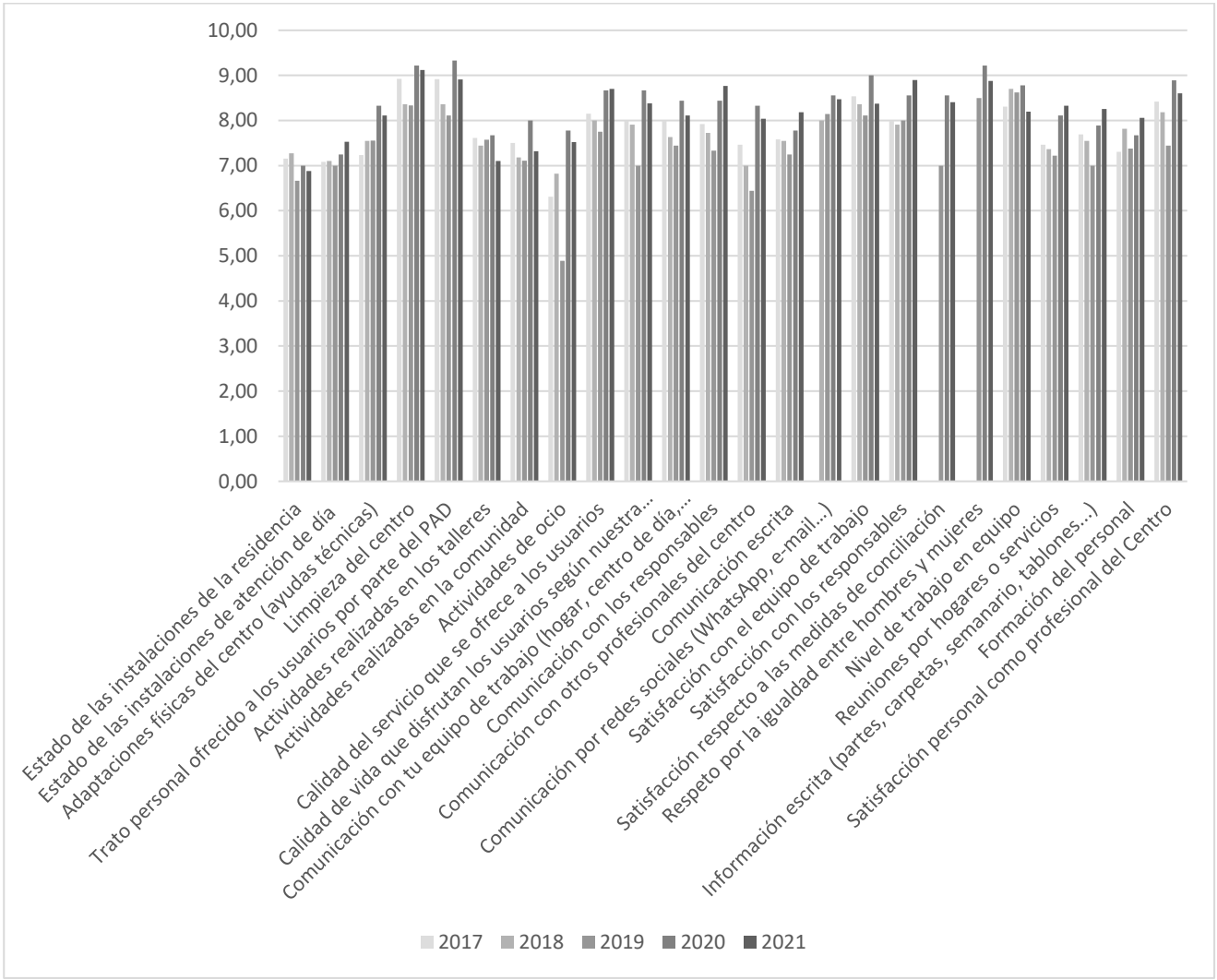

Equipamientos e Infraestructuras

- **Residencia San Rafael**: la residencia cuenta con una superficie de 4000 m2 construidos en una sola planta, sobre una parcela de unos 30.000 m2. divido en cuatro zonas perfectamente diferenciadas: los hogares residenciales, la zona de atención de día, la zona de administración y la zona de servicios. La zona residencial está compuesta por cinco hogares para doce personas cada uno de ellos. Los hogares se identifican por colores: amarillo, verde, azul, naranja y rosa. En cada hogar hay una sala de estar-comedor, cinco dormitorios y una sala de baños con las adaptaciones precisas para sus necesidades, así como una zona verde de esparcimiento acotada, independiente para cada hogar. Este año se habilitó una estancia individual, junto a uno de los hogares, destinada a una persona con muy graves trastornos de conducta, que no puede convivir con otros residentes. En el pasillo de la zona de atención día se encuentran dos aulas para diversas actividades, la enfermería, la sala de fisioterapia, una pequeña piscina climatizada para hidroterapia, sala de bañeras de hidromasaje, un aseo adaptado, un gran salón polivalente y tres despachos técnicos. En la zona de administración, a la izquierda de la entrada principal, están los despachos de personal de gestión, la biblioteca y los archivos.
  En la zona de servicios, a la derecha de la entrada principal, están el comedor general, comedor de personal, vestuarios para trabajadores, dos salas de aseos, la lavandería, la cocina, cámaras frigoríficas, despensa, almacenes y talleres de mantenimiento.
- **Centro de día San Rafael**: dentro de la misma parcela, pero en un edificio independiente, se ubica el Centro de Día San Rafael autorizado para la atención a 42 personas externas (no residentes en el Centro). Dispone de una entrada independiente a la del edificio donde está la residencia. Aunque son dos centros independientes, en condiciones normales comparten instalaciones como comedor general, piscina cubierta y salas de tratamiento. Desde la pandemia, se han mantenido independientes evitando el contacto entre sus usuarios y los de la residencia.
  A la izquierda de la entrada principal, y a espaldas del centro de día, hay una pista polideportiva, con unas gradas con vestuarios para eventos deportivos y una pequeña piscina exterior
  Como zona verde, además de los espacios acotados para cada hogar, existe una gran superficie de esparcimiento que rodea los distintos edificios.
- **Viviendas**: las viviendas de la Fundación se encuentran en el casco antiguo de Alicante, en la calle Toledo nº 50. Pertenecen al Patronato Municipal de la Vivienda que las ha cedido para la finalidad para las que se utilizan. La vivienda Maldonado cuenta con cocina, comedor, salón, cinco dormitorios para residentes, un dormitorio para cuidadores, 3 baños y un lavadero, con una superficie total de 140 m2 útiles. La Vivienda Gomez Trenor era originalmente un local que contando con los permisos y obras necesarias se transformó en vivienda. Consta de una superficie útil de 258 metros cuadrados distribuidos en 5 dormitorios, dos baños, un aseo, gran cocina con comedor, sala de estar, vestíbulo, pasillo y trasteros.
- **Servicio Atención de Día Benisaudet**: tiene su sede en un local ubicado en la C/ Agustín Jiménez Navarlaz, nº 4, en el barrio de Benisaudet de Alicante. Este local, de nueva construcción, cuenta con de 98,60 m2, con una superficie útil de 94,63 m2. Está situado en los bajos del Edificio Benisaudet. Es totalmente accesible y cuenta con baños adaptados, zona de cocina y comedor y zona de actividades y descanso. Se dispone de él en régimen de arrendamiento.
- **Servicio Atención de día La Florida**: utiliza el espacio cedido por el Centro Social Comunitario Felicidad Sánchez, que pone a disposición del proyecto un aula, la zona de aseos y vestuarios, así como un huerto urbano y espacios de uso común.

Comunicación externa y difusión

La comunicación de la Fundación San Francisco de Borja se ha convertido en una herramienta fundamental no solo para dar a conocer la actividad desarrollada, sino como medio de conexión social tan importante en tiempos de limitaciones de movimientos y relaciones.
La visión de la Fundación apunta hacia ser generadores de apoyos para la construcción de vidas plenas, abriendo espacios de inclusión en la comunidad. Durante los dos últimos años, con motivo de la pandemia, han sido muchas las limitaciones impuestas para el desarrollo normal de actividades en la comunidad, lo que ha supuesto rediseñar los ritmos y las propuestas tratando de combinar seguridad en la salud, con oportunidades de vida plena.
La comunicación en este periodo supone, por tanto, una apuesta por la transparencia de la gestión, una oportunidad para mantener relaciones sociales y el acceso a nuevos recursos sociales y económicos.

Acorde con el compromiso de la Fundación en sus valores, la comunicación se realiza desde los parámetros de dignidad, calidad de vida y actitud positiva, teniendo siempre a la persona con discapacidad en el centro de la acción. Reflejar la aportación que las personas con discapacidad realizan a la sociedad y poner en valor la importancia de la diversidad social son ejes transversales del mensaje compartido.
La comunicación de la Fundación San Francisco de Borja, adaptándose al contexto de este tiempo ha girado en torno a los siguientes ejes: Salud, talleres y actividades, Igualdad, Familias, inclusión y participación, voluntariado, innovación e investigación, medioambiente y calidad.

Ámbitos relevantes en comunicación durante 2022
La actividad de la Fundación San Francisco de Borja ha estado marcada por las restricciones sanitarias que limitaron, claramente, los contactos con otras personas distintas de los grupos burbuja durante la primera mitad del año y supuso una reorganización de modo de intervención y apoyos.

En cuanto a **la salud y protección** se han ido comunicando los distintos niveles de alerta sanitaria, las implicaciones que tenía en las restricciones de movilidad y visitas, las acciones de diagnóstico y prevención de las personas residentes y trabajadoras, así como las distintas fases del plan de vacunación.

La adaptación de las actividades realizadas ha ido buscando el equilibrio entre la protección sanitaria, por tanto, limitando la convivencia con otros grupos y desarrollando una buena parte de la actividad en las instalaciones de la residencia y adaptando los calendarios en los diversos recursos de día. Las actividades puestas en marcha siempre fueron conforme a la planificación centrada en la persona, conforme a sus gustos y preferencias. Las actividades han supuesto reducir los participantes de los grupos o la mezcla con otros colectivos. Aún se han desarrollado una batería importante de talleres en la residencia como jardinería, encuadernación, deporte adaptado, encuadernación, danza, teatro, etc.

Los servicios de atención de día en la comunidad de Benisaudet y La Florida han combinado las actividades presenciales en los locales con las desarrolladas en el entorno comuntario.

Conforme a nuestro compromiso en materia de **igualdad** se han desarrollado actividades de promoción de la igualdad de género, de trabajo en los derechos de la mujer y se celebraron algunas de las fechas clave como el 8 de marzo o el 25 de noviembre para la erradicación de las violencias contra la mujer.

Uno de los pilares de la intervención y el acompañamiento de las personas con discapacidad es la importancia del papel que juegan las **familias**. Durante el año 2021 se han ido adaptando los protocolos para facilitar en la medida de lo posible las visitas de las familias. Asimismo, forman parte de las revisiones de las planificaciones de actividades y de reuniones de seguimiento. En algunos casos se han fomentado los vínculos con las familias, mediante visitas a los domicilios para el mantenimiento del vínculo.

La **inclusión social** requiere de manera obligada participar en los espacios comunitarios. Momentos donde las personas de San Rafael pueden relacionarse de igual a igual con otros colectivos, ejercen sus derechos de ciudadanía y fomentan, con su presencia, la creación de verdaderos espacios de convivencia y fomento de sociedades diversas.

El **voluntariado** y la actividad deportiva adquieren un papel relevante en estos meses, gracias al cual muchas personas pueden acceder a salidas personalizadas, a relaciones de amistad y actividades que,

de otro modo, serían imposibles de desarrollar. Salidas individuales de ocio y tiempo libre, viajes o iniciativas culturales han sido posibles gracias a la labor de las personas voluntarias, así como, de programas específicos como “Tejiendo Redes” desarrollado conjuntamente con UPAPSA (federación provincial de entidades de personas con discapacidad intelectual de Alicante).

En los ámbitos de **innovación e investigación**, la participación en el Proyecto ERASMUS + “Quality of life for All” ha supuesto compartir con socios europeos las mejores prácticas que desarrollamos en San Rafael en cuanto a calidad de vida, la elaboración de materiales y el desarrollo de una jornada de trabajo virtual desarrollada en el mes de junio. Por otro lado, hemos seguido ofreciendo formación sobre PCP a otras entidades y participando en diversas investigaciones en el ámbito de la discapacidad.

Por último, cabe destacar la obtención de la certificación de calidad europea EFQM 400 a la Fundación San Francisco de Borja, recibida durante este año y que reconoce el esfuerzo en la mejora e innovación de nuestros procesos de atención personal. En nuestro compromiso por la sostenibilidad y el medio ambiente, se han colocado en las instalaciones de Santa Faz paneles solares que aportan ya un 40% de la energía de autoconsumo.

Canales de comunicación - fundación san francisco de borja

La comunicación realizada por la Fundación San Francisco de Borja se ha realizado por los siguientes medios:

SEÑALÉTICA DEL CENTRO

La residencia del Centro San Rafael, ha encargado la nueva señalética acorde con la directriz 7/2018 remitida por la Dirección General de Diversidad Funcional el 16/11/2018 de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas tras la firma del concierto que se renueva periódicamente.

PÁGINA WEB: donde está disponible toda la información institucional, programas, composición del patronato, memorias de actividades, memoria económica y balance, colaboradores etc. La página web www.csanrafael.org tuvo más de 50.400 visitas, utilizada por más de 10.000 usuarios de diferentes nacionalidades. En la página se hace mención de la financiación principal de la Consellería de Igualdad y políticas inclusivas de la Generalitat Valenciana, así como del Certificado de Excelencia Europea EFQM 400. Reconocimiento a la excelencia en la gestión de la Fundación.

BLOG SAN RAFAEL como un apartado de la página web, donde se publican los artículos propios de la fundación, desarrollo de programas e iniciativas, así como entrevistas personales de presentación de la fundación. Este año se han publicado 35 post con información relativa a los programas, la gestión, calidad, planificación estratégica y con la aportación de la Consellería de Igualdad en los temas relativos a financiación y gestión.

NEWSLETTER: con publicaciones periódicas a los suscriptores y otras ediciones específicas para las personas y entidades donantes que colaboran económicamente con San Rafael. Se han lanzado una veintena de boletines de información general y otros específicos para donantes para más de 1000 personas destinatarias. En ellos se dan cuenta de los servicios apoyados por la Consellería, así como noticias relevantes durante el año.

BOLETÍN IMPRESO: Este año publicado en el mes de diciembre con un resumen anual de las actividades más relevantes de la Fundación, encabezados en todo momento con la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas como financiador principal.

REDES SOCIALES: son los canales de máxima difusión en la actualidad, donde se vamos aportando noticias propias y compartiendo las relativas al sector de la discapacidad intelectual y del desarrollo. Supone una fuente muy importante de comunicación social, con mucho tráfico e interacción pública.

¡TODO VA A SALIR BIEN!
#CONTAGIA SONRISAS
sanrafael
Editar
Centro San Rafael
@CSanRafael · 4,6 (17 opiniones) · Sin fines de lucro
Editar "Contactanos"
Inicio
Servicios
Opiniones
Tienda
Más
Promocionar

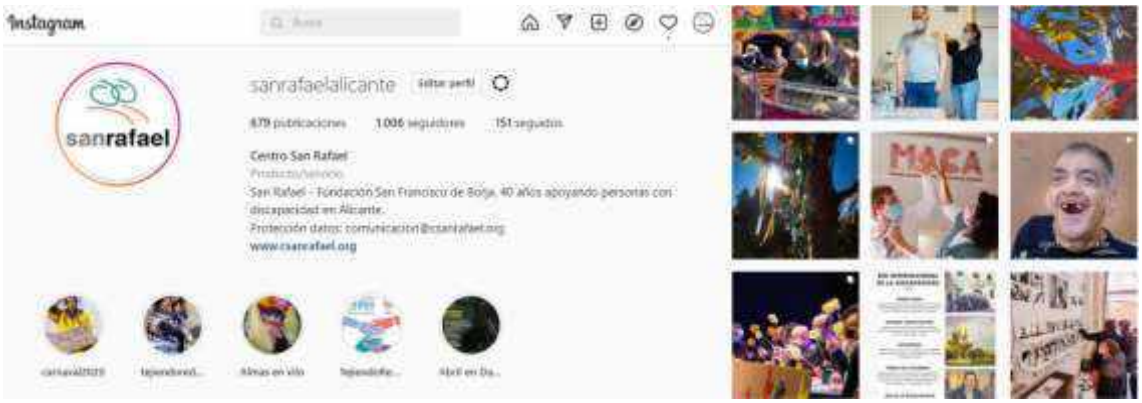
Instagram
sanrafael
sanrafaelalicante
Editar perfil
679 publicaciones
1.006 seguidores
151 seguidos
Centro San Rafael
Producto/servicio
San Rafael - Fundación San Francisco de Borja. 40 años apoyando personas con discapacidad en Alicante.
Protección datos: comunicacion@csanrafael.org
www.csanrafael.org
MAGA

5:32
2021 en San Rafael
Así ha sido nuestro 2021, lleno de contrastes, de vida y despedidas, de momentos inolvidables, de...
5:57
San Rafael en Alicante Gastronómica
colaboración de las personas de San Rafael con la iniciativa Alicante Gastronómica Solidaria de...
7:30
La MAGIA de la NAVIDAD en SAN RAFAEL
Desde la residencia del Centro San Rafael os queremos desear feliz navidad para tod@s ...
0:48
Aportando Valor Generando Diversidad
Las personas con discapacidad intelectual tenemos mucho que aportar a la sociedad...
3:47
Jardin del recuerdo
El 3 de diciembre es el Día Internacional de la Discapacidad y el aniversario de San Rafael. Este...
6:17
gala Terapia Ocupacional
Añadir descripción
2:40
Empleo personalizado_Catedra Inclusión soci...
Convocatoria de financiación de proyectos de investigación sobre promoción de empleo con...
2:02
Curro y Sonia, relato de una amistad en primer...
Sonia, voluntaria del programa Tejiendo Redes nos cuenta como es su relación de amistad con Curr...
2:46
25N San Rafael El Somni
Celebración del día por la eliminación de la violencia contra las mujeres en el Centro San...
4:26
Entre Vecinos Benisaudet subtitulos
Añadir descripción

TELEVISIÓN, PRENSA ESCRITA Y RADIO:

En el contexto actual resulta difícil que las cadenas televisivas hagan espacio para noticias o reportajes relacionadas con discapacidad intelectual. En un tiempo de reducción clara de las actividades que generen historias atractivas, ha sido complejo el acceso a medios tradicionales. Durante el confinamiento pudimos comunicar algunas noticias sobre la realidad de las residencias de personas con personas con discapacidad.

En el año 2022 las principales apariciones en televisión y prensa escrita han sido en relación a los espacios de aportación en la comunidad. Aportaciones vinculadas con las artes y en concreto con la fotografía. Gracias a un acuerdo con el Patronato de la Vivienda del Ayuntamiento de Alicante y la fotorreportera Pilar Cortés, produjimos una exposición fotográfica de gran formato en los balcones de la sede del Patronato. La exposición “Me ves en comunidad” estuvo expuesta durante los meses de julio a septiembre, visitado por miles de personas, generó reportajes en la Televisión Española, A Punt, Información Televisión y Alacantí Tv.

Fotógrafos muy capacitados

Una exposición fotográfica recoge la mirada de doce vecinos de Alicante con discapacidad intelectual

Por otro lado, hemos participado por colaboradores del festival Todos MACA, en el Museo de Arte Contemporáneo de Alicante y en el Festival Internacional Festitíteres, realizado en el Centro Cultural Las Cigarreras.

Los espacios vinculados a la cultura y las artes plásticas se han configurado en los últimos años como lugares de contribución y participación de personas con discapacidad intelectual, donde aportan su mirada y generan contexto de convivencia inclusiva con el resto de la ciudadanía, obtenido un cierto impacto mediático.

REVISTAS DIGITALES

La Asociación, Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG), publicó una entrevista en su revista digital con Ana Carratalá, directora del Centro San Rafael. Icong tiene por objeto difundir y fomentar la cultura y la incorporación de sistemas de calidad en las ONG de Acción social. Puede consultarse el artículo en el siguiente enlace

https://icong.org/entrevista-a-cubierta-ana-carratala-directora-de-la-fundacion-san-francisco-de-borja/

RESEÑAS

Algunas de las redes sociales disponen de la opción de aportar reseñas: Google Business y Facebook recogen algunas de las impresiones de la ciudadanía respecto a los servicios de San Rafael.